

APREMIOS DE LA REALIDAD

Obligación inexcusable

Cuanto más días pasan más inexplicable resulta el silencio del Gobierno en punto tan esencial como el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Silencio tan prolongado parece venir a dar la razón a los que desde el primer momento abrigamos la sospecha de que no sólo una parte del período electoral, sino las mismas elecciones generales, transcurrirían bajo el régimen de excepción en que, aunque parezca absurdo, nos encontramos aún.

No podrá decir nadie que en este caso concreto ha procedido la Prensa a remolque de los partidos políticos más ó menos de la izquierda. Ha sucedido precisamente todo lo contrario. Han sido las agrupaciones políticas las que después de pensarlo no poco han venido a demandar lo que la Prensa independiente había preconizado como de necesidad absoluta desde el instante mismo en que al Presidente del Consejo le fué concedido el decreto de disolución de Cortes y la consiguiente facultad de proceder a la convocatoria de Cortes nuevas.

La Prensa demostró hasta la saciedad que no tenía ya justificación el hecho de mantener las garantías en suspenso, y advirtió los peligros de una ofuscación que condujese a ahogar la propaganda electoral con el sostenimiento de semejante estado de excepción.

Fueron primeramente los radicales, por boca de su jefe el Sr. Lerroux, y seguidamente los reformistas, por boca de su jefe, D. Melquiades Álvarez, quienes, atemperándose a la pauta marcada por la Prensa, hicieron públicas afirmaciones contrarias a la incomprensible pretensión del Gobierno de mantener impertérrito lo que nadie se explica, lo que repugna todo el mundo, con la sola excepción del propio Gobierno.

Y ya no son esos partidos avanzados únicamente los que alzan la voz. Las izquierdas monárquicas se han desatado en análogas condenaciones.

El jefe de los demócratas decía el domingo en su discurso del Senado: «Nos será permitida la propaganda? Yo espero que sí. El Sr. Maura es un es-

píritu selecto y un amante de la ciudadanía; sería injusticia desconocerlo: él es autor del voto obligatorio, y, francamente, sería, señores, un sarcasmo obligar a votar y que el voto fuese, casi pudiera decirlo, engañado mediante los gases asfixiantes de esta censura a la Prensa, que se ejerce como no se ha ejercido jamás, y con la suspensión de las garantías constitucionales.»

Y el «Diario Universal», que es tanto como decir el propio conde de Romanones, escribía anoche:

«Suspensas las garantías constitucionales, falta al ciudadano y a las elecciones lo que el nombre de aquéllas indica: garantías para el libre ejercicio del derecho de aquél y de la sinceridad de éstas. Unas Cortes así elegidas tendrían mal principio.

LA VIDA EN MADRID

DEJAD A LOS NIÑOS QUE JUEGUEN AQUI

Hablábamos de los chicos que tienen la fea costumbre de agarrarse a los topes de los tranvías, y hablábamos otro día de los «Cotos de Rodríguez».

¿Qué relación puede haber entre los muchachos que correen por las calles y las habilidades del jardinero mayor?

Sí, señor; la hay y muy grande, porque ese peligroso deporte tranviario está relacionado con la manía exagerada de acotar todo espacio disponible en la vía pública; como lo está con la falta de escuelas, que hace necesaria hasta la intervención de su alteza la soberana recomendación, para conseguir el que permitan al ciudadano cumplir la ley que le manda enviar a sus hijos a la escuela; como lo está con los pocos centros y entidades benéficas de instrucción, que no tienen de docentes más que el nombre, para beneficiarse con subvenciones del Estado ó eludiendo el pago de tributos.

Pero concretándonos por hoy a los cotos aludidos, vamos a dirigir al jardinero

porque su autoridad moral nacería quebrantada. Sería caso único en Europa, y para buscarle gemelo habría que acudir a las páginas más atormentadas y dolorosas de algunas Repúblicas americanas. En la historia constitucional serían registradas esas elecciones como un ejemplar insólito. Y sobre las Cortes así surgidas pesaría durante toda su existencia, con daño para su labor y para la Patria misma, su pecado original.»

Como si este juicio no fuese suficiente, el órgano de los liberales advierte que las izquierdas españolas, gubernamentales y no gubernamentales, meditarán si pueden admitir que el Gobierno afronte unas elecciones con las garantías suspensas y la previa censura establecida.

Vea el Gobierno lo que le amenaza por no haber querido oír a tiempo la voz de la Prensa, que se adelantó con mucho, en este orden de cosas, a la voz de las agrupaciones políticas.

Obligación inexcusable del Gobierno es, a nuestro juicio, proceder sin demora, aunque ya tardíamente, a restablecer el imperio de la normalidad constitucional.

mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, una instancia que diga:

«Ilustrísimo señor: Impidiendo las estrecheces de la vivienda madrileña retener a los muchachos en los asfixiantes cuartos; careciendo la mayoría de los vecinos de medios económicos para facilitarles lugares de recreo costosos, lo que obliga a dejarlos en libertad en las calles; teniendo en cuenta que lugares como el Prado, la plaza de España, la del Dos de Mayo, la plaza Mayor y otros puntos, han dejado de ser sitios apropiados para el recreo de los niños por no quedar suficiente espacio para sus juegos; sometiendo a su consideración el hecho de que en importantes poblaciones extranjeras se permite correr, andar y acostarse en los muelles prados de fina yerba, pavimento el más apropiado para los niños,

A V. S. respetuosamente suplica se sirva disponer que dentro de los cotos de sus dominios establezca otros cotos, de verde alfombra, donde vigilados por un guarda paternal y trabajador, puedan los niños jugar, expandir sus pulmones y su espíritu, desarrollar sus músculos con el ejercicio físico, libre de peligros y sin que desde la infancia se vean forzados a recibir la sensación de que proceden mal, acostumbrando sus inteligencias a discurrir el modo de eludir la represión y el castigo.

Lo que de las reconocidas bondades de V. S. esperamos merecerá buena acogida, con lo que, así como Jesús decía: «Dejad a los niños que jueguen aquí», podréis decir con relación a vuestros cotos: «Dejad a los niños que jueguen aquí». Y con creces veréis vuestro sacrificio recompensado con las alegrías infantiles y el agradecimiento de los padres.»

UN PROVINCIANO

CULTURA ALEMANA

El conde de Reventlow injuria a España

El jefe de los pangermanistas alemanes, conde de Reventlow, acaba de hacer unas declaraciones de las cuales transcribimos las siguientes:

«Las peores condiciones son las que nos privan de nuestros yacimientos de hierro y de carbón. El resultado general de una paz de esa naturaleza será la emigración en masa. Nos convertiremos en una España en Europa, un país sin voto efectivo en los asuntos internacionales.»

El conde de Reventlow, que aplaudía órdenes como la que publicamos en esta plana, no vacila, en su despacho, en colocar a España fuera de Europa. Nosotros, al recordar los horrores cometidos por Alemania durante los últimos años, no vacilamos en colocar a Alemania en el centro mismo de África, donde hay todavía canibales y fetichistas.

El coronel Beatty realiza el viaje de Madrid a Londres en menos de doce horas

Como saben nuestros lectores, el coronel Beatty salió ayer del aeródromo de Cuatro Vientos a las 6,15 de la mañana.

El admirable aviador inglés llegó a Pau tres horas después, es decir, a las 9,15, y a Londres a las 6,10 de la tarde.

En suma: el coronel Beatty ha realizado el viaje de Madrid a Londres en 11 horas y 55 minutos.

El viaje del valeroso aviador ha sido completamente feliz.

Ha hecho escala en Pau y Tours para proveerse de gasolina.

El tributo de las doncellas

París, 12.—Le Figaro publica una orden de la Kommandatur alemana, que reproduce los periódicos franceses, y que, según dice dicho diario, merecería el honor de la publicación obligatoria en todos los pueblos enemigos:

«Orden: Sr. Alcalde de Damizy: El pueblo de Damizy proporcionará 20 mujeres, que saldrán el 8 de diciembre para Saint Perme y regresarán hacia el 15 de enero. Debéis hacer inmediatamente una lista de mujeres menores de quince años sin niños, si es posible. Esta lista me la traerá usted mismo a la Kommandatur hoy por la tarde. La Kommandatur elegirá y designará las mujeres que deban salir. Esta orden es irreductible. Ponga, sobre todo, a las mujeres de mala vida.»

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

El recorrido total ha sido de 1.400 kilómetros.

Mr. Beatty llevaba como observador a mister Jeffrey.

AVISO A LOS INDUSTRIALES

La Comisión investigadora de la industria civil del ministerio de la Guerra comunica a la Cámara de Industria que con fecha 23 de abril próximo pasado se ha dispuesto la adquisición por el ministerio de la Guerra de 522 cocinas rodadas de campaña.

Las condiciones para el concurso se han publicado el 29 del mismo mes en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y en la «Gaceta de Madrid» del día 4 del actual, con una aclaración inserta en el «Diario Oficial», fecha 6 del mismo.

ACOTACIONES

EL PLACER DE MENTIR

Hay mentiras que consuelan y que llevan la paz al corazón.

M. GORKI.—Los Bajos Fondos.

Todo el mundo consideraba a la verdad como una de las ideas esenciales para la vida humana; pero vino un día Nietzsche, y sin tener reparo alguno permitió dudar de su necesidad, aunque sin hacer la apología de la mentira.

Como todo consiste en dar el primer paso, no tardaron otros escritores en seguir las huellas del filósofo alemán, y en la evolución de esta idea llegamos hasta Máximo Gorki, el célebre escritor ruso, autor de «Los Exhombres», que no solamente duda de la verdad, sino que encomia las excelencias de la mentira.

En todas las obras de Gorki puede observarse una filosofía especial, la de la mentira, y sus libros están envueltos por una poesía engañosa, ilusoria, dibujada con tonos estumados y difusos, donde parece retratarse el ambiente triste y la pesada aridez de la estepa.

La intención de Gorki es laudable, aunque tristemente desconsoladora. Cuando la realidad de la vida no satisface, es preciso alejarse con fantasmagorías del ambiente que nos oprime, y entonces la mentira, adquiriendo forma de consuelo, es dulce, insinuante, persuasiva, agradable, como una protesta contra la verdad amarga, trágica, desconsoladora.

La poesía del escritor ruso es la poesía de los sueños que hacen creer en la existencia de un mundo mejor, la de aquellos engaños que elevan el espíritu, y como dice un personaje de sus obras: «Mentir es un goce elevado» y «Engañar al prójimo es cosa agradable». Estudiando a gentes llegadas al último extremo del rebajamiento y de la desdicha, observa cómo estas gentes, que perecen lentamente a consecuencia de la actual organización social, sufren, más que de la falta de alimentos y de ropa, de cuidados y de cariño, de hambre

espiritual y del afán de averiguar el porqué de la vida ante el vacío que notan en su corazón y en el cerebro.

La fantasía, el engaño y la autosugestión son los medios que emplea Gorki para apartar a estos desgraciados de las tristes realidades de su vida miserable, afanándose por convertir lo existente en sana fantasmagoría y lo que no existe en realidad. Forja mentiras sin cuento, y de tal modo les sugiere con el relato de tan gratas fantasías, que las pobres gentes que arrastran sus andrajos por los lodazales inmundos de la vida, llegan a creer en la existencia de un mundo mejor, donde la pobreza será un recuerdo y el bienestar una realidad.

Religión de esclavos llama a la mentira, creando una moral doble, pues si bien los espíritus débiles han menester de la mentira para sobrellevar las penalidades de la vida, los que con un vivir independiente son dueños y señores de su voluntad, son los que no tienen necesidad de ella.

La labor de Gorki se ha dirigido a buscar la reconciliación de la poesía con la realidad, cicatrizando las heridas de la existencia con los inventos de su poderosa imaginación. Como el hombre para el escritor ruso vive tan sólo para perfeccionarse, es preciso distraerlo, engañarlo, atraerlo con señuelos placidos para evitar que se desanime y desmaye en su empresa.

En este punto coinciden Gorki y Nietzsche, y a partir de él, caminan ambos escritores de acuerdo, con la sola diferencia de que mientras el segundo al compadecer al hombre convierte sus sufrimientos en medio de alcanzar la cualidad de superhombre, el primero, sin olvidarse del individuo, se esfuerza en endulzar su existencia, suministrándole en abundantes dosis la medicina de la ilusión y el jarabe de la felicidad.

J. GARCIA MERCADAL

LA HORA DE LA PAZ EN TORNO AL TRATADO

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

10 de mayo. M. Raoul Péret, presidente de la Comisión de presupuestos de la Cámara, acaba de dar en un periódico de la mañana un consejo saludable: «Para apreciar sanamente el Tratado sería preciso tener a la vista el texto íntegro. Un resumen, por bien hecho que esté, no puede dar sino una idea imperfecta de tantas cláusulas importantes, en las que cada palabra tiene un valor.»

De acuerdo. Pero, ¿basta con tener sobre su mesa un texto íntegro del Tratado para que todos y cada uno podamos apreciarlo sanamente? Ahí es nada... ¡Apreciar sanamente, esto es, en un estado de perfecta serenidad jurídica y con un generoso sentimiento universal, el Código en que se liquida la más sangrienta y onerosa de las guerras y se estatuye sobre el porvenir del Mundo entero! La obra es superior a las fuerzas humanas. Aun suponiendo que lográsemos desprendernos de nuestras pasiones políticas y de nuestros sentimientos de raza y que alcanzáramos las cumbres de la ética, cuántas reservas no serían necesarias y qué enorme copia de conocimientos nos harían falta para ser tan justos al juzgar los detalles del Tratado como al destilar su esencia!

De modo que para apreciar sanamente el Tratado no bastaría con ser un juriscónsulto consumado y ejemplar. Sería absolutamente necesario también ser un economista formidable, un sociólogo, un psicólogo, un etnólogo, un estadístico, un geógrafo y hasta poseer algunos dones de profeta. Todo esto, claro está, una vez que nos hubiésemos desposeído de nuestra etiqueta política y de nuestro sello nacional. Lo cual es mucho pedir... Por nada del mundo dejarán de gemir y de protestar los alemanes, diciendo—como su portavoz Brockdorff-Rantzau—que la guerra fué culpa de Rusia... ó de las rivalidades económicas... ó que fué un resultado general del régimen del Mundo hasta 1914... Todo menos reconocer la responsabilidad directa, inmediata y total de Alemania en una guerra que fué «la número cuatro» del programa bismarcko-hohenzollerniano. Todo menos reconocer el pacifismo probado y comprobado de la Gran Bretaña y el pacifismo a ultranza y la paciencia excesiva de la tercera República francesa... Los alemanes están en su papel.

Pues del mismo modo están en su papel los internacionalistas fanáticos, los leninistas y los anarquistas al protestar contra un Tratado que no instituye el Soviet universal. Esos fanáticos no reconocerán aunque los aspen que la guerra la libró una sociedad capitalista, y que esa sociedad no puede renunciar a sí misma al liquidar la guerra. Esa sociedad capitalista es, en la zona de los vencedores, profundamente democrática, y su régimen de libertad permite al individuo modificar por su esfuerzo, su situación. No es una sociedad hecha de clases, sino de caracteres; no reposa sobre la disciplina del Estado, sino sobre la iniciativa del ciudadano. ¿Que ya no

sirve? Habría que probarlo... Entretanto, si en pie, dispuesta a evolucionar, a mejorar. Y sobre todo, fué ella, tal como está, con sus grandes imperfecciones, con sus apremiantes necesidades de reforma, con sus «modus vivendi» entre el capital y el trabajo, con sus luchas políticas y religiosas, que sufrió la guerra y la perdió ó la ganó—según que se encontrase más acá ó más allá de los Alpes y del Rin—. Luego es ella y sólo ella quien tiene títulos, méritos y medios para liquidarla.

Es concebible que Wilson y Clemenceau, Lloyd George y Orlando, Foch y Beatty—después de ganar la guerra—hubiesen encargado a Lenin y al camarada Loriot—por ejemplo—de redactar el Tratado de paz? Pues á tan jocosa aspiración defraudada responden las Diatribas de la Prensa bolchevique de París. El «dictador» Clemenceau la deja que se despache a su antojo, mientras los fracasos del comunismo en Hungría y en Baviera, y la situación angustiosa del maximalismo ruso, prueban que la razón y la honradez están de parte de los eclécticos, de los evolucionistas, de los «posibilistas», de cuantos no tenemos la conciencia oscurecida por ningún fanatismo, ni el alma envenenada por ninguna baja ambición.

En resumen: los hombres que ganaron la guerra son los mismos que han formulado la paz. He aquí toda la lógica y toda la fuerza de la situación.

¿Quiénes hacen la guerra? Dos bandos. ¿Quién dicta la paz? El de los vencedores. ¿Y la victoria justifica la paz? ¡Nunca! Bismarck dictó tres paces de hierro á Dinamarca, a Austria y a Francia, y el hierro saltó porque estas tres paces eran fundamentalmente injustas. Pero la paz de ahora es esencialmente justa porque con ella vence la víctima y no el agresor, porque con ella vence el derecho natural y no el derecho de conquista. Alemania quiso apoderarse del Mundo, esclavizarlo. El Mundo se unió defensivamente contra ella y la venció. Pero esa intencional de hegemonía alemana hizo sangrar al Mundo durante más de cuatro años y lo tiene aún sangrando y medio muerto. Es necesario reparar ese mal. ¿Cómo? Por la contribución del vencido hasta donde sea posible, por el sacrificio y la labor de todos hasta donde sea necesario. El desastre es tan enorme que harían falta varias generaciones de alemanes para repararlo. Y como la culpa no se transmite por herencia, he aquí por qué esta paz no es económicamente ventajosa para los aliados. Si fuese ventajosa no sería justa. Siendo justa, obliga a las víctimas a reparar gran parte del mal producido por los agresores, para que los hijos de éstos puedan vivir... ¡Ah, si Alemania hubiese vencido no la habrían atosigado los escrúpulos humanitarios!

Suspendo aquí este artículo. El tema del Tratado de paz es inagotable; y por cualquier lado que se le mire está lleno de lecciones

DICE EL EX PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCES

El enjuiciamiento de Alemania

París, 12.—M. Barthou, ex Presidente del Consejo de ministros de Francia, publica en la «Revue Hebdomadaire» un artículo titulado «Nuestra victoria», en el que trata extensamente del asunto de las responsabilidades, que, á su parecer, es decisivo, porque son las responsabilidades de la guerra las que determinaron las condiciones de la paz.

«La victoria francesa—escribe M. Barthou—tiene su dignidad y su nobleza; estoy de acuerdo en que no se exijan represalias; pero no sería digno de Francia si no implicara esta victoria la justicia estricta e inexorable. La justicia no será inexorablemente justa más que si se aplica á todos y va desde los soldados que han ejecutado á los generales que han mandado, y desde los generales que han mandado al que lo ha premeditado todo, lo ha aceptado todo y lo ha requerido todo. Se nos dice que la Comisión de responsabilidades de la Conferencia de la Paz ha fijado treinta capítulos de acusación. Estos treinta capítulos de acusación es preciso que se apliquen á todos.»

Monsieur Barthou cita á continuación la carta de Guillermo II á Francisco José, en la que el ex Kaiser declaraba que su alma se desgarraba; pero que era preciso llevar todo á sangre y fuego; degollar hombres, mujeres, niños, ancianos, y no dejar en pie ni un árbol ni una casa, porque mediante estos procedimientos de terror, los solos capaces de causar espanto en un pueblo tan degenerado como el pueblo francés, la guerra concluiría antes de dos meses. De todo esto, Guillermo II debe dar estrecha cuenta.

En una conversación de sobremesa, en la que Bismarck se entregó á algunas confidencias, el Canciller de Hierro dijo á Maurice Busch: «¿No sabéis que tengo una idea excelente para la conclusión de la paz? Esta idea es nombrar un Tribunal internacional y procesar á todos los que han sido los instigadores de esta guerra. Mi idea sería que cada una de las grandes Potencias, América, Inglaterra, Rusia, etc., se hagan representar por un número igual de jueces, y que nosotros desempeñemos las funciones de ministerio fiscal.»

Es preciso que la Conferencia de la Paz haga suya la idea de Bismarck. Es preciso que haya, no una Comisión, sino un Tribunal internacional que ofrezca garantías al mismo ex Emperador Guillermo. Es preciso que puebles, con sus ministros y sus generales, no sólo ante los aliados, sino ante el Mundo civilizado, para el Mundo y para la Historia. Y puesto que escogió el sistema de terror alemán, es preciso que sufra las consecuencias. Bismarck quería que el Tribunal interna-

de interés. En mis próximas cartas intentaré considerar el Tratado desde el punto de vista que predomina en Francia, y desde el punto de vista que debería predominar en España. De esto habrá mucho que hablar...

yo «anticipaba» a mis lectores en aquellos artículos míos del A B C—1915, 1916, 1917—que hacían llover sobre mi cabeza los insultos anónimos más sucios y violentos que se puedan imaginar. Ya está aquí la Francia más grande que haya existido nunca. Y España, ¿dónde está?

ALBERTO INSUA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La táctica de Alemania ante las responsabilidades

Las contraproposiciones alemanas.—Interesante artículo de «The Times» : : : : :
Londres, 12.—El «Times», al discutir las notas que han enviado los alemanes a los aliados, dice:

«La primera nota acusa a los aliados de incumplimiento de su promesa de hacer una paz de justicia; pero no señala hechos que sostengan la acusación sobre su mala fe.

Lo cierto es que éste es casi el único, entre todos los Tratados del Mundo, en el cual sus redactores han tenido un cuidado minucioso para dar un arreglo justo a sus principios, y que carece de toda clase de ambiciones o fines egoístas.

Al terminar esta larga y terrible guerra, y frente a un deseo apasionado de una paz rápida, han trabajado mucho para elaborar una constitución política para la futura Sociedad de las Naciones, y ni en las condiciones financieras ni en las políticas de dicho Tratado hay la menor señal de espíritu de venganza.

Hubiéramos creído que la nación que ha experimentado por sí misma todo esto hubiera tenido mayor fortaleza que la de exclamar que esto es intolerable e imposible.

Aparte de la acusación de incumplimiento de nuestras promesas de una paz justa, no hay nada más en la nota alemana.

Respecto a la segunda nota alemana y a su deseo de entrar en la Liga de las Naciones, parecen esperar que los aliados desearán acoger a Alemania con los brazos abiertos, y el «Times» pregunta:

«¿Cuándo comprenderá Alemania que los pueblos están indignados con ella, porque es responsable de la muerte de muchos seres queridísimos para ellos, sin haber visto ni una sola señal de contrición, y de que las malas maneras no enmiendan los espíritus depravados?»

Los deseos alemanes respecto a la Liga de las Naciones serán, desde luego, tomados en consideración; pero si son parecidos a los que expresaron hace varios meses, no tienen probabilidades de ser aceptados, puesto que se refieren a la creación de un super Estado internacional que la Conferencia de París, con muchísima razón, rechazó decididamente.

Respecto a la queja de Alemania de no haber sido admitida ya en la Liga de las Naciones, debe recordar que su admisión depende de sí misma. Tan pronto como pueda vencer a las dos terceras partes de la Asamblea de la Liga podrá ser admitida según el artículo primero de la Convención, con tal de que dé las garantías requeridas. Esto será bastante.

No puede ser un miembro leal de la Liga a no ser que sea leal al Tratado completo, y como todavía no lo ha firmado, estamos muy lejos de haber comprobado su lealtad hacia él.

«The Times» continúa:
«Es contra el interés de la humanidad el que con tal de salvar Alemania su propio respeto, evitemos humillaciones a los gobernantes que desencadenaron los horribles sufrimientos de la guerra sobre el Mundo.

Los alemanes pueden protestar de que jamás firmaran intrigas ni aparentaran conformidad; pero tienen que firmar por la sencilla razón de que no tienen otra alternativa y es justísima, y en algunos puntos, hasta benévola.» (T. S. H.)

Nuevos delegados

París, 12.—La Delegación alemana ha convocado en Versalles a los representantes de

los Sindicatos alemanes y de las diferentes organizaciones del Imperio. (Agencia Radio.)

Los socialistas independientes alemanes aprueban el proyecto : : : : :
Basilea, 12.—Telegrafían de Berlín que mientras que la Prensa alemana, desde la Prensa burguesa a la Prensa socialista mayoritaria de Berlín y de las grandes ciudades de provincia, lanza gritos indignados contra las condiciones de paz que declara inaceptables, el periódico «Freiheit», órgano de los socialistas independientes, las encuentra moderadas.

El periódico estima que son perfectamente aceptables, comparadas con las condiciones impuestas a los rusos en Brest Litovski, y cree que pondrán fin al caos universal. (Agencia Radio.)

¿Qué nueva comedia tramarán? : : : : :
París, 12.—Según las últimas noticias recibidas de Londres se considera la actitud del Gabinete Scheidemann, enfrente de las condiciones de la paz, como un verdadero «bluff».

El Gobierno de Scheidemann verosíblemente dará su voto, casi unánime, para negarse a firmar la paz.

Después de este ademán, habiéndose salvado el honor del Gabinete Scheidemann, se retirará y será sustituido, ya sea por un Ministerio compuesto exclusivamente de socialistas pertenecientes a las dos alas del partido, ya sea compuesto solamente por socialistas independientes. (Agencia Radio.)

El juego de Alemania
Londres, 12.—El corresponsal en París del «Daily Telegraph» llama la atención sobre lo bien organizada de la campaña de protesta de todos los periódicos de todos los puntos de Alemania.

Esto es un juego como otro cualquiera; pero, desgraciadamente, no salvará a Alemania.

No es necesario repetir que el espíritu que ha dictado las condiciones eminentemente razonables de Versalles no tiene otro fin que el de la justicia y el de la moral, pues sólo repara lo que ha sido destruido firmemente en países completamente indefensos, con una explotación parcial y con una zona indefensa que evite los impulsos agresivos de cualquier jefe político de Berlín. (T. S. H.)

Scheidemann acepta?
Londres, 12.—Mr. Fourth, especial corresponsal en Berlín del «Daily News», telegrafía que se ha resuelto que Alemania firme el Tratado de paz.

El jueves por la tarde Scheidemann, en una sesión secreta del Comité de la Paz, pasó revista a la situación y declaró que el negarse a firmar el Tratado significaba un verdadero caos político y la ruina irremediable, siendo por lo tanto la firma del Tratado un sacrificio necesario. Indudablemente esto significa la representación de la opinión pública, que exige una paz de alimentos.

La Asamblea Nacional se reunirá en Berlín hoy lunes, y seguramente confirmará la decisión del Gobierno. (T. S. H.)

Brockdorff Rantzau no se va : : : : :
París, 12.—Brockdorff Rantzau ha declarado al corresponsal de la «Deutsche Allgemeine Zeitung» que los rumores propalados por la Prensa anglofrancesa con respecto a su próxima salida en la tentativa que se supone hizo para entrar en contacto con Wilson y Lloyd George, eran puras invenciones. (Agencia Radio.)

Medidas de precaución en Berlín

Basilea, 12.—Según dicen de Berlín, el estado de espíritu de la población berlinesa y la emoción que ha causado la publicación de las condiciones de paz parecen inquietar al Gobierno.

La guarnición de la capital, que contaba 70.000 hombres, se ha elevado a 120.000. Se confirma que todos los partidos han decidido votar la no aceptación de las condiciones de paz.

Los socialistas independientes son los únicos que continúan aún divididos; unos son partidarios de que no se acepte en modo alguno el Tratado, y otros piden que se firme, después de que se haya enviado una protesta enérgica a los neutrales y aliados. (Agencia Radio.)

Empieza a vislumbrarse la maniobra

París, 12.—El corresponsal del «Chronicle» en Ginebra dice que las líneas generales de las contraproposiciones de Alemania a las condiciones de paz de la Entente se han establecido en varias reuniones del Gabinete en Berlín, el viernes y el sábado, que fueron presididas por Scheidemann.

Añade que, según informes fidedignos, la contestación alemana abraza dos maniobras diplomáticas: 1.ª La exaltación de la idea de la Liga de las Naciones y una petición enérgica para que «sean aplicados estrictamente los catorce puntos del Presidente Wilson».

Estas maniobras calculan los alemanes que han de impresionar favorablemente a la opinión americana, y tal vez dividan a los aliados con América. 2.ª Una insistencia ostentosa, de carácter socialista, dirigida a los socialistas de los países aliados; para que protejan al proletariado alemán contra las condiciones del Tratado que «reducen a la clase obrera alemana a la esclavitud, en interés del capital internacional». Esta maniobra va dirigida a crear la discordia entre los Gobiernos de la Entente y sus pueblos.

El corresponsal termina diciendo: «Por medio de esta doble maniobra los gobernantes de Berlín esperan debilitar la situación de la Conferencia de la Paz de un modo suficiente para obligarla a conceder alteraciones importantes en el Tratado de paz.» (T. S. H.)

La impresión en la Alemania ocupada

Londres, 12.—El corresponsal del «Times» en Coblenza dice que la publicación del Tratado de paz no causó la más ligera impresión entre los pueblos de la Alemania ocupada. Dice que el objetivo principal de Alemania hoy en día es recuperar su estado de paz y conseguir que el ejército americano abandone Europa lo antes posible, con la esperanza de que, mediante una activa propaganda en los Estados Unidos, el Gobierno alemán pueda restablecer allí la influencia teutona y aunar tanto los intereses industriales y comerciales de ambos países, que América, más tarde, tratará activamente de conseguir de los aliados algunas mejoras de las condiciones, especialmente en la remisión de parte de la carga financiera, y simultáneamente acortar el período de ocupación, fundándose en que Alemania no podrá tener suficientes ingresos para hacer frente a sus obligaciones si encuentra su acción entorpecida por las restricciones del ejército de ocupación. El corresponsal manifiesta que un principal banquero, al discutir las condiciones de paz con él, manifestó:

«Tendremos que atravesar un período duro durante algunos años. Pero ¿qué son unos cuantos años en la vida de una nación?, y no nos moriremos por ello.» (T. S. H.)

La paz que quería Alemania

Londres, 12.—Las ideas y ejemplo de Alemania durante los años en que la victoria parecía alejarse de las Potencias de la Entente debe recordarse provechosamente cuando se consideran las condiciones de Versalles. Según varias informaciones seguras, hay dos cosas que Alemania hubiera impuesto a los aliados. En julio de 1917 dijo el ex Kaiser: «La Entente tendrá que pagar todos los gastos de guerra de Alemania, incluyendo el coste de los armamentos alemanes durante

los futuros cuarenta años, que subiera a 20.000 millones de libras, teniendo que pagar parte de esto en materias primeras y por medio de la rendición de la mitad de las flotas mercantes de la Entente, embargando además todas las propiedades públicas y particulares de los territorios anexionados.»

La concepción de Erzberger de las condiciones de una paz moderada se revelan en los siguientes párrafos. Dijo: «Alemania tiene que obtener el control, y no sólo de Bélgica, sino de toda la costa francesa, desde Dunkerque a Bolonia, poseyendo las islas del Canal. Las minas de la Lorena francesa pasarán al control alemán. Habrá que indemnizarse de todos los gastos de la guerra, pagando además todos los daños causados por ella y redimir además todas las deudas del Estado alemán, creando un fondo amplio para las víctimas alemanas de la guerra.» (Agencia víctimas alemanas de la guerra.) T. S. H.)

Declaraciones de lord Grey sobre la Liga de las Naciones

Londres, 12.—En una entrevista acerca de la Liga de las Naciones, lord Grey, que fué ministro de Negocios Extranjeros británico varias veces, manifestó:

«Es relativamente fácil para las naciones, reunidas en un peligro común, de hacer causa colectiva para hacer la guerra. Pero para que muchas naciones se pongan de acuerdo en asuntos tan variados, tan importantes y tan permanentes como los contenidos en este Convenio, es una tarea mucho mayor y mucho más difícil.

Prueba que la caída de Alemania les ha convencido que a la larga el desarrollo nacional de cada país puede ser mejor asegurado mediante la confianza y la seguridad de una paz permanente, en vez de los intentos de fomentar intereses nacionales separados.»

Con relación a la constitución de la Liga dijo lord Grey:

«La llave de todo el organismo es la reunión anual de todos los primeros ministros o ministros de Negocios Extranjeros de los nueve países representados en el consejo. Mientras esa reunión se verifica regularmente y esté sabiamente inspirada, podremos esperar confiadamente que la paz mundial está asegurada.

Las reuniones de la Asamblea son también de gran importancia. Creo que se ha criticado su constitución, fundándose en que no es bastante democrática.

Pero sus miembros serán elegidos por los respectivos Gobiernos, e incumbe a los pueblos el ver que sus miembros realmente les representan.»

Lord Grey manifestó que cree que Rusia y los Estados enemigos deben ser admitidos en la Liga tan pronto como se pueda tener confianza en ellos de que observarán en espíritu y letra el Convenio.

Añadió: «Estoy seguro que todos los Estados neutrales accederán en seguida que se les invite formalmente. Que existan o no ventajas materiales inmediatas al seguir este camino, estoy seguro que el rehacer o hasta demorar pondrá a los países en cuestión en una situación de enormes desventajas.

La Conferencia ha elegido a un Estado neutral, España, como uno de los miembros fundadores del Consejo de la Liga. Esto es una indicación clara de que la Liga no es una Liga de conquistadores, sino una verdadera Liga de Naciones, en la cual espero ver pronto a todas las naciones.

Nunca debemos olvidar que los sacrificios heroicos de los ejércitos de la libertad ha hecho posible la constitución de la Liga. Pero el mejor reconocimiento de dichos sacrificios que podamos dar es el crear un nuevo espíritu en las relaciones entre los pueblos. El éxito de la Liga depende del pueblo que pueda conseguir Gobiernos que representen su voluntad.

Deben inspirar a sus Gobiernos continuamente con ese espíritu.» (T. S. H.)

Cómo quedará la flota alemana

Basilea, 12.—Comunican de Hamburgo que a consecuencia de las reivindicaciones de la

Entente referentes a la flota alemana, no le quedarán a Alemania mas que 3-753 barcos, sumando 724.494 toneladas.

Antes de la guerra Alemania disponía de 5.800.000 toneladas. (Agencia Radio.)

Las fronteras de Austria-Hungría : : : : :
París, 12.—Esta tarde, a las cuatro, se ha reunido el antiguo Consejo de los Diez, compuesto por los cuatro Presidentes de Consejo, por sus ministros de Negocios Extranjeros, por el barón de Malkin y Tardieu, para tomar una decisión sobre las fronteras de Austria-Hungría, que trazarán en la última semana los Consejos de los ministros de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

Llegada de los delegados austriacos : : : : :
París, 12.—Se espera la llegada a Saint-Germain de 40 diplomáticos austro-húngaros, doce secretarios y seis periodistas. Se hospedarán en las «villas» actualmente preparadas.

Se pondrá a su disposición una antena de T. S. H., receptora, permitiéndoles comunicarse con Viena. (Agencia Radio.)

La cuestión de Fiume

Milán, 12.—Se sabe que con el fin de conciliar las aspiraciones de los italianos sobre el Adriático con los intereses yugoeslavos se había propuesto consentir el establecimiento de estos últimos en diferentes puntos de la costa dálmata al Sur de Fiume. En Bucacci ó en Zeng, particularmente, aseguraban los promotores de este acuerdo que el Reino triunfante hubiera podido encontrar fáciles salidas para su comercio. M. Luigi Luzatti reconoce que es poco práctico sustituir las grandes raras naturales por puertos artificiales cavados en la roca.

«Y sin embargo—afirma—, Fiume, italiano, debe ser devuelto a Italia.

Los diferentes Estados que tocan al Adriático están interesados en ello.

Todos los contratos, todas las combinaciones políticas deben borrarse ante las necesidades comerciales. Ahora bien; Italia, por su posición, es la sola intermediaria posible entre las naciones occidentales de Europa y las Potencias bálticas. Atraerá a ella el tráfico mediterráneo. Esto, aun los mismos Estados que desconían actualmente de Italia, se verán obligados algún día a reconocerlo. Llegarán a entenderse con nosotros en un interés común.

Trieste y Fiume se repartirán el tonelaje: Trieste para Austria y Alemania; Fiume para Yugoslavia y Hungría.

Porque aunque parezca quererse olvidar, Fiume, italiano, será siempre una salida para los yugoeslavos. Por lo tanto, no hay motivo de tratar que se ceda este puerto.

Aunque no fuera por el interés de Italia, sería, sin embargo, para esta nación un punto de honor proteger en Fiume el comercio serbocroata.» (Agencia Radio.)

Serbia, agradecida a Wilson : : : : :
Belgrado, 12.—A pesar del mal tiempo, asistió inmensa cantidad de público al gran mitin celebrado para expresar el profundo agradecimiento al Presidente Wilson.

Pronunciaron discursos Mihalovitch, gran comerciante de Belgrado; el periodista Diaca, oriundo de Dalmacia; la Srta. Castneriva y Anderson, obispo americano de Chicago, los cuales fueron aplaudidos.

Se votó por unanimidad una resolución declarando el agradecimiento a Wilson por haber defendido la Conferencia de París los derechos de los pueblos yugoeslavos.

Estos esperan que los pueblos francos e inglés apreciarán los enormes sacrificios que han hecho durante la guerra, como su fidelidad a la causa común, y que contribuirán a la realización integral de la unidad nacional yugoeslava.

La resolución se ha dirigido igualmente a Italia y a sus clases directoras, manifestando los deseos de vivir en relaciones vecinales y amistosas si Italia respeta los mismos principios gracias a los cuales ella realizó su unidad.

La resolución ha sido enviada a Wilson y a los Gobiernos francés, inglés e italiano por conducto de sus representantes en Belgrado. (Agencia Radio.)

(159)

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Soleure, Ramel, Mourillon y l'Oseraie, que se hallaban ya conferenciando reservadamente en el despacho del doctor. Sin embargo, Dionisia no vaciló en hacerles decir por Francisco que les rogaba la admitiesen inmediatamente.

Francisco la hizo entrar.

Dionisia contó, no sin una grande emoción, el descubrimiento que acababa de hacer en el fondo del pozo, y no dejó de añadir que había reconocido en el cadáver al falso mendigo que vivió en la granja de Grandvale el día del asesinato de Clara Guérin. Todos se miraron atónitos.

«¿Qué hacemos?»—preguntó el señor de l'Oseraie.

«Si queréis, bajaremos al fondo del pozo—respondió el doctor.

«Si Dionisia no se engaña—dijo el conde de Soleure,—Rabiot se ha des-

embarazado de un cómplice que probablemente amenazaba su seguridad.

—Tal vez sea conveniente enviar a buscar al comisario de Policía—dijo el juez de instrucción.

—No, aún no—replicó Mourillon.
—¿Por qué no?—preguntó el juez.
—Porque necesito ese cadáver.

Bajaron al subterráneo, alumbrados por Dionisia. El doctor comprobó que el muerto lo era por estrangulación, y no vaciló en declarar que lo había sido por las mismas manos que oprimieron el cuello de Luciano.

—Señores—dijo el conde,—la Justicia no tendrá mucho trabajo en identificar este cadáver. Dionisia lo ha reconocido por el falso mendigo de Grandvale, y yo le reconozco como el antiguo secretario del señor Joramie. Este hombre se llamaba Enrique Cordier.

XXIV

Desde las cuatro de la tarde, Anastasia, la señora Lureau y su hija, ya vestidas, estaban en el salón, esperando a Rabiot, al notario y a los invitados a la firma del contrato. Anastasia tenía un aire alegre, que contrastaba con la actitud grave y reflexiva de la señora Lureau. En cuanto a Eugenia, parecía muy tranquila; pero debemos decirlo, su agitación interior y sus inquietudes no hubieran escapado a la mirada profunda de un observador.

A las cinco y algunos minutos sonó el primer campanillazo y la criada anunció al señor Rabiot. Este hizo su entrada con el

sombrero en la mano, y se separó para dejar pasar a sus primos de Grandvale, a quienes presentó diciendo:

—Señoras... Señorita... Tengo el gusto de anunciaros que mis primos asistirán a la firma de nuestro contrato. Os presento a mi primo Parizot y a mi prima Gervasia.

Las señoras se habían levantado y saludaron al primo y a la prima del futuro. Anastasia y los Parizot aparentaron no conocerse.

Todos se sentaron. Después de haber hablado un instante, Rabiot se retiró. Iba a la estación a esperar al notario y a los otros invitados.

—¡Así, señorita—dijo Gervasia dirigiéndose a Eugenia,—dentro de algunos días seréis nuestra prima! No sabré repetir todo el bien que el primo Rabiot nos ha dicho de vos; pero sólo al veros se conoce que lo que nos ha dicho no llega ni con mucho a la verdad. Creed que os profesaremos un verdadero cariño. ¿No es verdad, Parizot?»

—Oh... sí! Nuestra prima puede contar en todo con nosotros.

Eugenia se inclinó silenciosamente, y la señora Lureau permaneció impassible.

—El mismo ofrecimiento hacemos a la señora Fournier—dijo Gervasia.

—Serán un verdadero placer para mí frecuentar vuestro trato y amistad—contestó la devota.

En aquel momento sonó la campanilla, y la criada anunció:
—¡Monseñor Aguilar y Barnoya!
—¡Ah, monseñor—dijo Anastasia,—

cuánto os agradezco el que hayáis venido!

—No os lo había prometido positivamente; pero en semejante circunstancia, he creído deber aplazar para mañana otros asuntos.

Anastasia presentó a monseñor a sus primos, y luego colocó una silla entre la madre y la hija, en la que se sentó el anciano.

La fisonomía de la joven había cambiado súbitamente de expresión.

En cuanto a la señora Lureau, había lanzado al sacerdote una mirada equívoca; no le era simpático desde que había prestado su apoyo al matrimonio de su hija.

Monseñor, mientras hablaba, examinaba a los Parizot.

—¿Aún no ha venido el señor Rabiot?—preguntó a Anastasia.

—Sí, señor, estuvo aquí; pero ha ido a la estación a esperar al notario y dos de sus amigos.

—¡Ah, muy bien! ¿Y a qué hora se firmará el contrato?»

—Antes de comer. Esos señores llegarán dentro de veinte minutos. En cuanto descansem un poco se procederá a la lectura del contrato.

—Perfectamente.

Aprovechándose de un momento en que Anastasia hablaba con Gervasia de las cosas de la granja, don José se inclinó hacia Eugenia y le dijo rápidamente al oído:

—A las seis en punto subid al cuarto de vuestra madre.

Y mezclándose en la conversación general, continuaron hablando de la felicidad

de la vida del campo, de los gozos de la familia y de otras diversas cosas.

El reloj dió las seis, y Eugenia se levantó y se dirigió a la puerta.

—¿Adónde vais, hija mía?—le preguntó Anastasia.

—Vuelvo dentro de un momento—contestó la joven sonriéndose.

—Son ya las seis—dijo Anastasia,—y esos señores no deben tardar.

En efecto, diez minutos después sonó de nuevo la campanilla.

—¡Ellos son!—exclamó la beata.

—Sí, son los señores—repuso Gervasia. Rabiot apareció con sus dos amigos, que pertenecían a la clase de propietarios, el notario y su pasante con su cartapacio debajo del brazo.

Buscando con la vista a Eugenia, y mirando curiosamente al viejo sacerdote, Rabiot presentó al notario y sus dos amigos. A su vez, Anastasia presentó a Rabiot a monseñor.

Ambos se saludaron cortésmente.

—Este bribón—se decía Mourillon—tiene la cabeza propia del malvado... Hay en él la astucia de la zorra y la cobarda ferocidad de la hiena.

En medio del salón se había colocado una mesa cubierta con un magnífico tapete para el notario.

—¿Dónde está Eugenia?—preguntó Rabiot a Anastasia, que no hacía mas que mirar a la puerta.

—Ha salido hace un momento y ya se hace desear.

—Parece—dijo el notario—que sólo esperamos a la futura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Ferrocarril de Mulá a Murcia

Se ha celebrado en Molina de Segura una importante Asamblea, un acto de pública solidaridad de los pueblos interesados en que el ferrocarril en proyecto de Mulá a Murcia tenga su trazado por Alguazas-Molina-Espinardo, siendo el recorrido total Caravaca-Mula-Albudeite-Campos del Río-Alguazas-Molina de Segura-Espinardo-Murcia.

La futura línea férrea encierra la mayor importancia, pues está llamada a servir una región muy rica e importante por los productos de su suelo, hoy desamparada en su mayor extensión, pues no existen otras vías de comunicación que estrechos caminos vecinales abiertos por el uso. Facilitará extraordinariamente el rápido transporte de los productos de otras regiones, sirviendo a la vez para aumentar la exportación de los tan apreciados de aquellas feraces huertas y amenos campos, en

que tanto es de admirar la pródiga naturaleza. Por último, hasta desde el punto de vista estratégico ofrecerá notables ventajas, por la rápida comunicación que establecerá entre los distritos militares.

Algunos entusiastas del proyecto se preguntan si no sería más conveniente que dicho ferrocarril fuese de vía ancha y partiese de Baeza; pero se contestan que al proyecto en cuestión le pasaría lo que le ocurrió al ferrocarril, también de vía normal, que partiendo de La Encina (Alicante) había de terminar en Alcantarilla (Murcia), que quedó relegado al olvido. Por eso se inclinan, como más hacedero, al proyecto primeramente indicado.

Grande es el entusiasmo en la comarca, que se propone no dejar de la mano el asunto, hasta verlo convertido en una feliz realidad. Que así sea.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas

EN BARCELONA

¿Conflicto resuelto?

Barcelona, 12.—Aseguran las autoridades que se ha conjurado el conflicto de las harinas.

Mañana son esperados setenta vagones, adquiridos en Zaragoza por la Comisión del Ayuntamiento, que fué a esta provincia para comprar harinas.

A falta de trigo, buena es la avena : : : : :

La Junta de Subsistencias ha autorizado la mezcla de harinas de avena con las de trigo en la fabricación del pan.

Los fabricantes de pastas para sopas han acordado ceder cuanto harina poseen para dedicarla a la elaboración de pan.

Por esta causa, dichas fábricas suspenderán desde mañana el trabajo.

Los letrados en libertad

Barcelona, 12.—La autoridad militar ha decretado auto de libertad de los letrados señores Guerra, Del Río y Vall, procesados con motivo de la defensa de los sindicalistas.

El abogado Sr. Aguiló, sujeto a sumaria en el mismo proceso, continúa detenido.

Llegada de harinas

Barcelona, 13.—Han llegado 500 sacos de harina procedentes de Zaragoza, que con los 500 facilitados por los fabricantes de pastas para sopas, suman la única cantidad disponible de dicho artículo.

Declaración de huelgas

Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios por solidaridad con algunos compañeros despedidos.

También, y por la misma causa, han ido a la huelga los carreteros.

En las fábricas y talleres de los restantes oficios se trabaja normalmente.

EN CADIZ

Ofrecimiento de trigo

Cádiz, 12.—La casa de comercio Marsan Hermanos ha puesto a disposición de la Junta de Subsistencias 17.000 kilos de trigo.

Gracias a este ofrecimiento puede considerarse por el momento solucionada la falta de pan.

Pero ese trigo se acabará muy pronto, y entonces...

EN BILBAO

Mineros en huelga

Bilbao, 13.—En la mina del Boquete se han declarado en huelga todos los obreros. El gobernador interviene para solucionar el conflicto.

EN VALENCIA

Carniceros y ganaderos

Valencia, 13.—Los abastecedores de reses del Matadero se niegan a suministrarlas mientras que sean pesadas las carnes por los carniceros.

La lucha electoral

EN VALLADOLID

Valladolid, 13.—Ha terminado la reunión del directorio del partido liberal albista, acordando votar a los Sres. Alba y Royo Villanova.

La candidatura del señor Alba : : : : :

Valladolid, 13.—El Directorio del partido liberal albista ha acordado pedir a D. Santiago Alba que presente su candidatura por este distrito, en unión del Sr. Royo Villanova.

EN JEREZ

Jerez, 13.—Comienzan los preparativos para las próximas elecciones en toda la provincia.

Por Jerez presentarán su candidatura el señor Romero Martínez, maurista, y el señor Garvey, datista.

Por el Puerto de Santa María se presentarán el marqués de Villapesadilla, maurista, el Sr. Castrelver, regionalista, y otro candidato maurista.

EN SANTANDER

Unión para la lucha

Santander, 12.—Los periódicos de la mañana publican largos artículos dando cuenta de haberse pactado entre los elementos cató-

licos, mauristas y liberales y demócratas ir juntos a la lucha electoral.

La noticia ha caído como una bomba, pues los católicos luchaban, siempre unidos, contra los mauristas y liberales. Con este motivo se presentarán el conde de Limpías, maurista, y D. Enrique Pico, liberal.

Los católicos no presentarán candidatos; pero con la condición de que mauristas y liberales les presten ayuda en las elecciones a senadores.

EN BILBAO

Preparándose para la lucha : : : : :

Bilbao, 12.—La agitación en todos los partidos con motivo de las próximas elecciones es grande. Con entusiasmo se hacen los preparativos para la lucha.

Comienzan ya a darse nombres de candidatos.

Se dice que por Valmaseda luchará don Víctor Chavarri contra el Sr. Sota (hijo).

Por Marquina luchará, contra el Sr. Arroyo, D. Luis Echevarría, hijo del senador del mismo nombre.

La Conjunción republicanosocialista se prepara para la lucha. Trata de celebrar un mitin electoral, en el que hablarán los Sres. Prieto y Lerroux.

EN BARCELONA

Iglesias y la minoría radical : : : : :

Barcelona, 12.—La minoría radical del Ayuntamiento se reunirá mañana, convocada por el Sr. Lerroux, para zanjar las diferencias existentes con D. Emiliano Iglesias a consecuencia de una carta que consideró molesta dicha minoría.

EN OVIEDO

Oviedo, 12.—La lucha electoral parece concentrarse en pocos distritos.

Asegúrase que la lucha será más encarnizada en Villaviciosa y Cangas de Tineo, donde los mauristas presentarán candidatos frente al reformista D. José Rodríguez y al ex ministro demócrata Sr. Suárez Inclán.

Dícese que por Belmonte se aplicará el artículo 29 a favor del director de Comunicaciones, Sr. Pumarín, desistiendo los mauristas de luchar por Castropol.

También parece probable se aplique el artículo 29 en Avilés, a favor del Sr. Pedregal, y en Pravia para D. Armando Alas Pumarín, secretario del director de Comunicaciones.

EN MORELLA

Morella, 13.—Presenta su candidatura para diputado a Cortes, con el carácter de agrario independiente, el ex gobernador civil D. Juan de la Prida y Jorro.

Esta candidatura ha producido gran entusiasmo en el distrito.

El Sr. Prida cuenta con el apoyo de elementos prestigiosos del mismo y del ex diputado liberal por el mismo, D. Luis Esteban y Fernández del Pozo.

EN CADIZ

Coalición conservadora

Cádiz, 13.—Coligados en esta provincia mauristas y datistas, acordaron con la aprobación del Gobierno, la candidatura siguiente: Cádiz, D. Juan Lazaga, conservador, y D. Luciano Bueno, socio de la Casa naviera Pinillos, Izquierdo y Compañía, maurista.

Algeciras, D. José Luis Torres, conservador.

Grazalema, marqués de Casa Mendaro, conservador.

Jerez, conde de los Andes y D. Juan José Romero, mauristas, y D. Patricio Garvey, conservador.

Puerto de Santa María, marqués de Pesavilla, maurista.

En cuanto a senadores, se sabe que se presentan dos conservadores y un maurista.

EN FERROL

Rectifica el ministro

Ferrol, 13.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina desmintiendo la noticia circulada que le atribuía el propósito de apoyar personal y oficialmente al candidato maurista D. Juan Romero. Dice el almirante Miranda que conoce bien sus deberes, para inmiscuirse en asuntos electorales de los apostaderos.

El viernes llegará dicho candidato, y en un mitin expondrá su programa.

EN TOLEDO

Visitas de candidatos

Toledo, 13.—Comienzan los candidatos a visitar los distritos de esta provincia.

En la capital créese que habrá lucha entre el maurista D. Francisco Meyún y el albista conde de Guevara.

EN AVILA

Avila, 13.—El partido conservador ha acordado presentar candidato al Sr. González Rojas, maurista.

Los albistas apoyarán la candidatura de D. Nicasio Velayos.

Por Arévalo lucha el Sr. Silveira; por Piedrahíta, el Sr. Ortuño, y por Arenas, el señor Amat.

EN SALAMANCA

Los que lucharán por Salamanca : : : : :

Salamanca, 13.—Por el distrito de Salamanca lucharán el liberal Sr. Pérez Oliva, el tradicionalista D. José María Larrañeta Clarac y un izquierdista, hasta ahora no designado.

Por Peñaranda lucharán el maurista señor García Sánchez y un albista.

Por Ledesma, el liberal Sr. Olivera y el maurista Sr. López Chaves.

El artículo 29

Por Béjar, Sequeros, Ciudad Rodrigo y Vitigudino sigue considerándose probable la aplicación del artículo 29.

EN MURCIA

Los romanonistas

Murcia, 13.—Se han reunido los liberales romanonistas, presididos por el jefe local, señor Danio, acordándose presentar su candidatura para diputados.

EN FERROL

No habrá apoyo oficial

Ferrol, 13.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Marina recomendando a las autoridades del ramo no apoyen oficialmente a candidato alguno.

Viaje del ministro de Fomento

Sevilla, 12.—El director general de Obras públicas marchó en automóvil a Jerez para visitar el pantano de Guadalcañal.

El ministro de Fomento y el director de Agricultura no han cesado de trabajar durante toda la mañana. Recibieron numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia, conferenciando con ellas sobre asuntos agrícolas.

Esta tarde, el ministro ha visitado la Granja Agrícola de Alfonso XIII.

El problema agrario andaluz : : : : :

Sevilla, 12.—Durante la mañana de ayer, el ministro de Fomento, en unión del director general de Agricultura, conferenció con una Comisión de agricultores del campo de Carmona sobre el problema agrario andaluz.

Hallazgo de dos cadáveres

Ferrol, 13.—Unos marineros que regresaban de la pesca, al llegar a la entrada del puerto fueron sorprendidos por el fúnebre hallazgo de dos cadáveres, uno de ellos sin cabeza.

Conducidos al Ferrol, fueron identificados como pertenecientes a dos tripulantes de la trainera que naufragó hace días.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Más de seis millones de pesetas de pérdidas

Cádiz, 13.—Continúa el violento incendio de los depósitos de tabacos.

Se calcula que excede de seis millones de pesetas el valor del tabaco que se ha quemado. Sigue ardiendo el almacén número 3, que ha quedado completamente destruido, habiéndose hundido la techumbre.

Se ha propagado el fuego al almacén transversal, donde también está almacenada una enorme cantidad de tabaco.

Vapor alemán incautado : : : : :

Huelva, 13.—Ha zarzado el buque de guerra francés «Diane», que con el remolcador «Infatigable» se incautará del vapor alemán «Luche», fondeado aquí desde el comienzo de la guerra.

La gripe aumenta

Almería, 13.—En Luca, la gripe aumenta. Hay muchos casos graves. El vecindario está alarmado.

Más escándalos de la Administración municipal : : : : :

Almería, 13.—El director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería ha telegrafiado al ministro del ramo dando cuenta de que ha sido desahuciado del local porque aquel Ayuntamiento adeuda al propietario de la casa que ocupa la escuela 16.000 pesetas.

El vergonzoso caso se comenta por los graves perjuicios que irroga.

ARAGON

Importante Asamblea

Zaragoza, 12.—Se ha organizado una Asamblea, que se celebrará el día 14 en Carriena. A ella asistirán todos los pueblos perjudicados por las últimas heladas, que quemaron por completo los viñedos. A este acto se ha invitado al gobernador civil y a don Leopoldo Romeo.

El acto revestirá gran importancia, y en él se pedirá al Gobierno protección para la comarca de Carriena, que ha quedado en la mayor miseria.

A Alemania

Han empezado a regresar a Alemania los alemanes que estuvieron aquí internados durante la guerra. En la primera expedición marcharán los tripulantes de submarinos que se refugiaron en puertos españoles.

Artistas expedicionarios

Zaragoza 13.—En el correo de Navarra ha llegado el escultor francés Bartolomé. Le acompañan el escultor español Sr. Clard y el pintor Beltrán, que vienen a dirigir las instalaciones de la Exposición.

A la estación acudieron a recibirlos las autoridades y numerosos artistas.

Un niño muerto

Huesca, 13.—El niño de seis años, de Tardienta, Antonio Oliva Quijano desapareció ayer de su casa. Su cadáver fué hallado en el corral de una casa próxima.

ASTURIAS

Guardia civil esesinado

Oviedo, 12.—El guardia civil Feliciano Mata, que estaba anoche de servicio, murió aplastado por un peñasco que le arrojaron desde la montaña. Se ignora quiénes sean los autores de este crimen.

CANARIAS

Distribución de maíz

Las Palmas, 13.—Ha quedado acordada la distribución de maíz del «Carolina» a precio reducido.

Esto ha calmado los ánimos, pues con esas mil cien toneladas se hace frente de momento a la situación.

Sólo por quince días se solucionará aparentemente el grave problema del hambre.

Las tragedias del hambre : : : : :

Una mujer, enloquecida por la miseria, vió a sus hijos hambrientos, se arrojó desde el muelle al mar.

Su cadáver no ha aparecido aún. El suceso ha producido sensación.

CATALUÑA

Carreras de caballos

Barcelona, 12.—Se han celebrado las carreras de caballos en el hipódromo, con gran entrada.

El premio Marsella lo ganó «Hallmar», de Adolfo Botin.

El segundo premio lo ganó «Camponer», de Villagodio.

El tercer premio lo ganó «Legrand», de La Casata.

El gran premio de Barcelona, 20.000 pesetas, lo corrieron seis caballos.

Llegó el primero «Choix», de Martorell; y segundo, «French», del duque de Toledo.

EXTREMADURA

La gripe presenta caracteres graves : : : : :

Badajoz, 12.—La Junta de Sanidad, en vista de la gravedad con que se presenta nuevamente la gripe, se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando suspender la feria y los espectáculos públicos; pedir al ministro la suspensión o pronta terminación del curso académico, y recomendar a los agricultores que no admitan obreros portugueses que acrezcan de patentes limpias.

Además se acordó poner en práctica otras medidas higiénicas de carácter excepcional.

GALICIA

Incautación de un vapor alemán : : : : :

Vigo, 13.—La autoridad de Marina se ha incautado del vapor alemán «Coblentz», de 10.000 toneladas, que será entregado a los Estados Unidos.

Ya se encuentran en esta ciudad los oficiales yanquis que se harán cargo del buque.

Visita a un apostadero

Ferrol, 13.—En breve visitará este apostadero un representante militar de la Embajada yanqui.

Se han circulado las oportunas órdenes para facilitar su visita.

Sentido homenaje

Ferrol, 13.—Las mujeres encargadas del lavado de ropas de los tripulantes del acorazado «Alfonso XIII» entregaron al duque de Montpensier un hermoso pensamiento para colocarlo sobre el ataúd que encierra el cadáver de la condesa de París.

En la cinta se lee una cariñosa dedicatoria. El duque agradeció el delicado homenaje, con más motivo por lo modesto de la procedencia.

Visita anunciada

El ministro de Marina ha notificado al comandante general de este apostadero que en breve visitará estos astilleros el agregado militar de Washington.

Los mauristas

Se reunió en asamblea el partido maurista, acordando reorganizarlo.

Se enviaron telegramas de adhesión al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

MURCIA

El «gordo» del último sorteo : : : : :

Cartagena, 13.—El billete agraciado con el premio mayor en el último sorteo, fué expendido en la administración de la calle de Luque a varios comerciantes que en su mayoría dieron numerosas participaciones a personas que en su mayor parte no son acomodadas.

VALENCIA

Las fiestas de la Patrona

Valencia, 12.—Circunscritas exclusivamente a los actos religiosos se verificarán las fiestas de la Patrona.

El alcalde, republicano, no ha querido cooperar a ellas, ni el Ayuntamiento ha concedido la subvención que otros años ha dedicado a los festejos.

Por esta causa faltan elementos para la alegría popular, como son la serenata, que anoche no hubo, ni el adorno de la fuente monumental de la Plaza del Circo, ni la traca.

En la capilla de la Virgen se ha verificado un solemnisimo culto, oficiando de pontifical el arzobispo de Valencia.

AVISOS UTILES

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.

PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Hijos de Pedro Herce (S. en C.)

3, CARMEN, 3.

Ultimas novedades en tejidos de lana y de seda para señora.

CABALLOS COJOS : : : : CABALLOS INÚTILES

RESOLUTIVO ROJO, MATA.

CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)
Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación del ferrocarril del Norte a setenta metros del hotel.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 25 del presente mes, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y el 30 de Cádiz en expedición ordinaria a Nueva York, Cuba y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montero, 53).

En el presbiterio estaba el nuncio con el obispo de Marruecos y el arzobispo de Burgos.

La procesión

Se ha verificado la tradicional procesión. Salió la imagen de la Patrona, y fué vitoriosa por toda la carrera, arrojándose toneladas de flores.

Por una falsa alarma se produjeron algunas confusiones, aunque sin importancia.

La mayor confusión se produjo en la calle de San Vicente, donde un individuo se resistió a descubrirse al paso de la procesión, y en la confusión se encabrió un caballo de una guardia civil, y la gente, al correr, derribó las mesas y sillas de un café.

El teatro en provincias

Valladolid.—En el teatro Pradera ha debutado con gran aplauso Alfredo Chimenti.

Gijón.—Ha debutado con éxito en el teatro Dindurra la compañía que dirige Ramón Carril.

Pontevedra.—En breve debutará en el teatro Principal la compañía Robles.

He aquí por orden alfabético los nombres de los artistas que forman esta notable compañía:

Cámara (Aurora), Plana (Angela), Rivas (Esperanza), Robles-Martin (Juanita), Robles (Paz), Robles (Margarita), Santoncha (Emilia), Vega (María Luisa) y Zamora (Pepita), actrices.

Cisneros (Carlos), Domínguez (Carlos), Fuertes (Marcelo), García de Leonardo (José), Lagos (Antonio), Medina (Luis), Navarro (Arturo), Pozanco (Miguel), Pérez Sáez (Antonio), Rodríguez (Mariano) y Vedia (Evaristo), actores.

Apuntadores: José Gómez Ortega, Francisco Alcaraz y Luis Gómez.

Gerente: M. P. Barranco.

Representante: Manuel Enriquez.

La obra elegida para debutar es *Mister Bevelley*.

Barcelona.—En el Gran Salón Doré ha debutado con aplauso la compañía que dirige el primer actor Pepe Fernández.

Se pusieron en escena *El niño judío* y *La cara del ministro*, obras en las que Pepe Fernández tuvo un éxito personal, siendo ovacionado.

Valencia.—Con mucho éxito ha debutado en el teatro Apolo la notable artista Lola Montes.

—En el circo Regües y con la celebrada opereta del maestro Vives *La generala*, debutó anoche la triple cómica Srta. María Ortiz, alcanzando un éxito muy lisonjero interpretando la protagonista.

El público, que llenaba casi por completo el teatro, celebró la labor de la debutante, aplaudiéndola en las principales escenas.

LO DEL DIA

Se impone la revisión

Sincero pesar produjo ayer en Madrid la triste nueva del accidente de aviación que costó la vida a dos intrépidos capitanes: los Sres Zubia y Rodríguez Echagüe.

Para las dos infortunadas víctimas hubo por igual expresivas manifestaciones de dolor y de simpatía. Una circunstancia especial hizo, sin embargo, que se acentuasen esas manifestaciones con relación al capitán D. Antonio Zubia. Su buen padre, el caballero soldado que hoy se encuentra al frente de la Dirección general de la Guardia Civil, venía a experimentar con esa desgracia el golpe más cruel de toda su vida. Era el único hijo que le quedaba y era el segundo hijo que perdía la vida en los campos de Tetuán.

No se habló anoche en Madrid de otra cosa. En círculos y en cafés oímos discusiones apasionadas sobre el crecido número de víctimas que en España viene causando la aviación.

Recogiendo ese ambiente, nuestro colega «El Sol» apunta hoy estas atinadas razones:

«Los tenientes, capitanes y comandantes españoles están dando pruebas de una abnegación, un heroísmo y un amor propio increíbles. A uno de los pilotos que han realizado el vuelo de Londres a Madrid le hemos oído hablar de los aparatos que se entregan a nuestros pilotos militares, y, ciertamente, el aviador inglés comentaba con asombro los incidentes de nuestra aeronáutica militar.

Cualquiera diría que el Estado tiene decidido empeño en arrancar a los militares españoles la afición al «sport» del aeroplano. No de otra manera se explica que todo se encomiende a la pericia, al espíritu de sacrificio,

á la abnegación y á la bravura de los oficiales aviadores, y se deje á un lado lo esencial: el aparato.

En cualquier otro país, los encargados de volar exigirían un minimum de garantías en cuanto á los aparatos. Aquí, las garantías están de más. Y así se dan accidentes injustificables con demasiada frecuencia. No queremos con esto decir que la aviación haya progresado hasta el punto de evitar todo género de caídas; pero en España se cuentan ya demasiadas, sin que se realicen vuelos peligrosos. Haría bien el ministerio de la Guerra, y, en general, el Estado, en corresponder á los esfuerzos de la oficialidad española, dotándola de todos los medios necesarios para que llegue á la perfección que en el Extranjero ha alcanzado el «sport» del avión.

Así se evitarán muchos accidentes. ¿Quién sabe si el de ayer se hubiese podido evitar fácilmente?»

Todavía más categóricas que las palabras de «El Sol», con serlo éstas mucho, son las que nosotros tuvimos anoche ocasión de oír de labios de un distinguido jefe del Ejército, con quien departíamos acerca de tema tan interesante.

—Si fuese yo quien pudiera hacerlos—nos decía nuestro interlocutor—me apresuraría á prohibir en absoluto el ejercicio de la aviación en España y en sus posesiones hasta después de realizada por el personal técnico una concienzuda revisión del material.

La observación no puede ser más atinada. La revisión á que alude no puede ser más necesaria.

Ordénesse y realícesse pronto. Con ella pueden lograrse dos buenos fines: salvar algunas vidas y poner á nuestros aviadores en camino de nuevos progresos sin los peligros que ahora les acechan.

muchacha, N. N.; Adolfo, Sr. Cabrera; Don Julián, Soto; Don Cecilio, Orruño; Pepe Lora, Carrascosa; Guaitarra, Pérez Lozano, y Sacristán, Arcos.

El espectáculo promete verse muy concurrido.

HACIA LA LIBERTAD DE COMERCIO

La exportación á Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca

La Embajada británica comunica que el Gobierno inglés ha acordado suprimir el uso del sistema «Navicert» en cuanto afecta á las exportaciones desde países neutrales á Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca. Por tanto, ya no se requerirán «Letters of Assurance» sobre cargamentos consignados á aquellos países desde España.

II Congreso de Historia de la Corona de Aragón

Nos comunica la Comisión organizadora de este Congreso, presidida por el alcalde de Huesca, que en atención á lo anormal de las circunstancias, dada la proximidad de la fecha que se había señalado para celebrar la Asamblea histórica (días 25 y siguientes del mes actual), y satisfaciendo razonables indicaciones hechas en este sentido por algunos Comités delegados, ha acordado el aplazamiento del II Congreso hasta el mes de octubre venidero.

Se avisará oportunamente los días de su celebración.

No obstante el gran número de adhesiones y Memorias que obran en poder de la Comisión, ésta amplía el plazo de admisión de inscripciones y de presentación de Memorias y comunicaciones hasta el fin del mes de septiembre próximo.

La prórroga del privilegio del Banco

Los tres representantes del Banco de España en la Comisión técnica encargada de asesorar al Gobierno sobre la prórroga del privilegio de emisión, han formulado frente al dictamen que conocen nuestros lectores por haber sido publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, un voto particular concebido en los siguientes términos:

«En el curso de la discusión hemos tratado de señalar y razonar aquellos principios que consideramos fundamentales en orden á la legislación orgánica de nuestro Banco nacional, por cuanto podían servir para constatar la procedencia de las bases y el sentido de ellas, siendo dichos principios los siguientes:

1.º Que convenia no erigir en artículos de la futura ley, cuya permanencia y estabilidad es deseable para un largo período, aquellos preceptos que por su naturaleza pareciesen más propios de los estatutos ó del reglamento. La inflexibilidad de la ley y lo difícil de su reforma son incompatibles, á nuestro juicio, con las reglas minuciosas de organización y operaciones, naturalmente evolutivas.

2.º Que con suficiente conocimiento de lo extranjero y cabal experiencia de lo propio, y, sobre todo, con la estimación de nuestra conveniencia, se procurase respetar la tradición á que el Banco debe en gran parte su prosperidad y su crédito, tratando, con gran pulso, de reformar solamente lo que con evidencia aconsejara el interés nacional.

3.º Que se evitase con todo empeño cuanto conduca á ligar el crédito del Banco con el del Tesoro, á modificar la naturaleza de aquél en el sentido de convertirlo en un Banco de Estado, ó á menoscabar la legítima autonomía de nuestro Instituto para su actuación mercantil.

4.º Que en lo posible, y puesto que hace más de treinta y cinco años la estimación de las acciones no se aleja del quintuplo de su valor nominal, precio á que han sido adquiridas á través de muchas transmisiones por la casi totalidad de los actuales accionistas, devengando los impuestos de todo género en razón de aquel valor efectivo, que representa una suma de riqueza de 750 millones de pesetas al módico interés de 4 por 100, sería de justicia, equidad y pública conveniencia no imponer gravámenes desconsiderados al Banco, que implicasen inusitada depreciación de las acciones.

Estos cuatro principios, que hemos calificado de fundamentales, merecieron, en general, la expresiva aquiescencia de todos los vocales de la Junta; pero es lo cierto que al desarrollarse la discusión de los cuestionarios sometidos á nuestro examen, en algunos puntos la mayoría de pareceres se ha desviado, á juicio nuestro, de lo que teóricamente se aceptaba, obligándonos á suscribir este voto particular, que en realidad sólo versa sobre cuatro problemas parciales de la futura ley:

Capital del Banco y fondo de reserva. Composición del Consejo de gobierno. Cartera de valores cotizables.

Composiciones que en beneficio del Estado merezca la prórroga del privilegio.

1.º Que en toda Sociedad anónima la más eficaz garantía es el capital suscrito y desembolsado; que al tratarse de un Banco de emisión, el primer fundamento de su crédito es la cifra de lo aportado por sus accionistas como capital y fondo de reserva; que el capital del Banco de España, cifrado ahora como en 1883, al paso que nuestro balance es siete veces mayor que entonces, constituye una nota de inferioridad respecto de los Bancos extranjeros de análoga importancia; que el límite de 150 millones señalado por el decreto-ley de 1874 no implica que el Poder público haya abdicado jamás su natural facultad de promover y autorizar el aumento del capital garantía primaria del Banco nacional son

UNA REUNION ACCIDENTADA

EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

El delegado de la autoridad suspende el acto

A las diez y veinte se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sacristán, que manifestó que se iba á acordar el número de candidatos del comercio para las próximas elecciones, y la forma de realizar la presentación.

Varios oradores manifiestan sus opiniones encontradas sobre el objeto de la reunión.

El Sr. Mora dice, entre otras cosas, que el Círculo está al lado de la coalición republicano-socialista, afirmación que es acogida con protestas.

Hablan luego otros señores, que se manifiestan contrarios á la intervención de las pasiones políticas en las cuestiones que afectan solamente al Círculo.

El Sr. Lafuente afirma que las fuerzas mercantiles son conservadoras, y el Sr. Díaz de la Cebosa dice que los comerciantes deben ir solos á la lucha electoral, sin matiz político.

El presidente dice que hay que resolver el punto esencial, ó sea el número de candidatos, y añade que puede nombrarse un Directorio en el que tengan representación todos los elementos mercantiles é industriales, y que este Comité nombraría los candidatos.

Comienza á dar los nombres del Comité, y se produce un escándalo formidable.

Restablecida la calma hablan los señores Lafuente y Revilla; pero de nuevo se promueve un gran escándalo.

Los concurrentes, puestos en pie, no dejan oír al Sr. Revilla ni atienden á la campanilla presidencial.

Como el tumulto crece y nadie se entiende, el delegado de la autoridad suspende el acto.

mación de las acciones; siendo evidente, por otra parte, que una cifra de 350 millones á precio de adquisición es cuota harta moderada en un activo que se acerca á los 5.000.

4.º Desde la primera reunión de la Junta, los que suscriben tuvieron el honor de exponer que, á su juicio, no convenía deliberar separadamente sobre cada uno de los puntos de los cuestionarios cuya resolución pudiera implicar sacrificios del Banco ó disminución notable de sus beneficios, sino conjuntamente, para graduar la cifra máxima razonable de esa disminución; ni tampoco separar estos conceptos de los de contribuciones é impuestos, que actualmente gravan en proporción considerable las utilidades del Banco nacional. En el sistema unitario, tan menoscabado durante un siglo por los ideólogos de la Economía política, y tan atacado ya, no sólo en la práctica, sino ante las teorías más ilustradas, la vinculación de la facultad emisora en un solo Banco es evidente que produce mayor beneficio al Estado y á los ciudadanos que al mismo instituto favorecido; pero no hay modo de evitar que se ponderen y exageren las ventajas del privilegio de emisión para el Banco, ni de que se olviden ó atendien las que obtienen el Gobierno, la Hacienda, todos los organismos productores de riqueza y todos los individuos entre quienes la riqueza circula.

Y así resulta que, á título de que el Banco «pague» un supuesto «monopolio», todo parece poco, y se incurre en las contradicciones de desear un instituto de crédito robusto, y de oprimirlo cada día más con exacciones, mientras pueda resistirlas, ó por si puede; de censurar que el Banco invada la esfera de acción de otras instituciones, y de exigirle á cada momento que se convierta en comanditario de Empresas mercantiles ó industriales; de predicar la conveniencia de que el crédito del Banco se vigore y depure cada vez más, y de empeñarse en atarlo con fuertes ligaduras al crédito público de una Hacienda desgraciadamente en déficit crónico; de reconocer que el Banco debe, en primer término, su prosperidad á las tradiciones de su administración y tratar á la vez de convertirlo en consocio del Tesoro, atribuyendo á éste, á título de participación en los beneficios, la parte del León.

Radicalmente opuesto á que la futura ley incurra en estas contradicciones, y estimando que en la práctica no podría evitarse que el Tesoro, al ser participante de otro modo que con los naturales impuestos, dejase de invadir el gobierno, la administración y el régimen autónomo del establecimiento, que á todo trance conviniere conservar, hemos sido y seremos decididos adversarios de lo que ha dado en llamarse participación en los beneficios.

El Banco de España contribuye al Fisco y á la Hacienda española en proporción mayor que la de casi todos los Bancos de emisión á sus respectivos Estados; mas si aún pareciese poco, dispuestos estamos á revisar las cuotas, para aumentarlas hasta el límite de lo razonable; y salvando la cifra de los dividendos de los últimos años, y aun de varios quinientos, puede, sobre el exeso de beneficios líquidos, crearse una nueva cuota. Pero ni un impuesto mayor sobre la circulación fiduciaria en cuanto exceda de las existencias metálicas, diferencia que no es jamás función de las ganancias del Banco, sino de las necesidades nacionales; ni menos la asociación de Tesoro y Banco para la explotación de lo que se estima negocio, y no lo es sino modesto para los accionistas del establecimiento, puede merecer nuestro voto.

De todo lo expuesto se deduce que, á nuestro parecer, la nueva ley debe limitarse al contenido de media docena de bases fundamentales para prorrogar por treinta años, ó por veinticinco, sumados á los que aún nos restan, el privilegio de la emisión de billetes que habrá de ejercer el Banco de España en el territorio nacional y en sus posesiones ó protectorados; para reconocer al Poder público, representado por el Consejo de ministros, la facultad que, á juicio nuestro, siempre ha tenido de autorizar sucesivos aumentos del capital del Banco que proponga la Junta general de accionistas por la mayoría que se fije, y de señalar los límites sucesivos de la circulación fiduciaria, según lo que demande la necesidad de la nación; para fijar la proporción mínima de oro y plata con la cifra de dicha emisión; para permitir que en la cartera subsista la actual de valores cotizables por cifra no menor de 350 millones, quedando el Gobierno autorizado para consentir aumentos futuros hasta el límite de 500 millones si el balance del Banco rebasase la cifra de 5.000; para que el establecimiento pueda crear fondos diversos de reserva y previsión diferentes del actual, único que autorizan los Estatutos; para fijar de un modo permanente las cuotas de contribución de utilidades é impuestos varios, no estableciendo nueva cuota suplementaria sino sobre el exeso de beneficios líquidos, después de satisfecho por dividendo al capital acciones el tipo medio de interés del último quinquenio respectivo; para autorizar la creación en valores públicos del capital necesario en orden á los derechos pasivos de los empleados del Banco; y, finalmente, para afirmar la autonomía del establecimiento respecto al Tesoro y á la Hacienda, sin perjuicio de que les preste gratuitamente los servicios de Tesorería y los de Caja de las Deudas públicas.

Aspiramos á que la ley del Banco sea verdadero ordenamiento de la razón, no estatuto caprichoso de cifras que tal vez llegarían á ser absurdas dentro de algunos años; deseamos que el legislador no condene su obra á morir en otras naciones; y, ante todo y sobre todo, esperamos que el proyecto del señor ministro sirva de un modo positivo para que el Banco de España sea en lo porvenir, aún más que en el pasado, el cimiento de nuestra regeneración económica.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando los precios de venta de la gasolina á partir del día 15 del corriente.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular á los funcionarios del ministerio público enumerando disposiciones ministeriales y circulares de esta Fiscalía, dictadas con anterioridad, y adicionando otras disposiciones encaminadas á coadyuvar con el Gobierno al restablecimiento de la pureza del sufragio.

EN LA CASA DEL PUEBLO

LOS TRANVIARIOS

A las diez y media de la noche se reunió en la Casa del Pueblo la junta general de la Sociedad de gasistas, electricistas y telefonistas, bajo la presidencia del compañero Eusebio García.

Se pronunciaron violentos discursos contra la pasividad de la directiva, entre ellos el del Sr. Latorre, ante el conflicto entre los tranviarios y la Empresa.

Después de amplia y acalorada discusión, se acordó nombrar una Comisión, integrada por dos gasistas, dos electricistas, dos telefonistas y dos tranviarios, encargada de confrontar opiniones y gestionar por todos los medios á su alcance el que se obligue á la Empresa á cumplir el laudo que firmó á propuesta de la Junta de Reformas Sociales.

A las tres de la madrugada empezó el mitin de tranviarios, presidido por el compañero gasista Silva.

Los obreros tranviarios se reunieron con el único y exclusivo objeto de que la directiva diese cuenta á los compañeros de lo acordado en la sesión celebrada anteriormente por los gasistas y electricistas.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores, y de las manifestaciones hechas por unos y otros se desprende claramente el espíritu de solidaridad que anima á los obreros gasistas y electricistas respecto á los tranviarios.

En cumplimiento del anterior acuerdo, se procedió á designar los dos compañeros de este ramo que han de formar la Comisión encargada de reorganizar el personal.

Varios oradores se pronunciaron por la huelga.

Como los ánimos se van excitando y la mayor parte de los reunidos se manifiestan por la huelga de un modo harto ostensible, el presidente procura calmar á los más exaltados, y advierte, para tranquilidad de todos, que la Comisión activará sus gestiones, y ofrece que en la presente semana quedará resuelto este asunto.

Uno de los compañeros designados para formar parte de la Comisión manifiesta, en contra del criterio expuesto por el presidente, que lo conveniente es esperar los acontecimientos é ir adoptando los acuerdos que procedan, conforme las circunstancias lo exijan.

Se originan algunas protestas, y tras de intervenir de nuevo el presidente con palabras conciliadoras, se levanta la sesión á las cinco de la mañana.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

EN EL ATENEO

El feminismo nacional

Doña María de la Paz Valero de Mazas, que pertenece á la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, habló ayer en el Ateneo del encauzamiento del feminismo nacional.

Trató con muy buen sentido la conferenciante de cuestiones graves y trascendentales, relativas, unas, á la mujer soltera, y otras, á la mujer en el hogar y á las necesidades inherentes á la familia en los difíciles días actuales.

Protestó doña Paz Valero de los matrimonios, excesivos en número entre nosotros, por desgracia, en que la mujer persigue como fin exclusivo los haberes con que el marido cuenta, sin ninguna mira ulterior de los complicados, ó más bien sublimes, deberes que la vida del hogar impone. El caso, como queda dicho, sobra abundante, y constituye una inmoralidad punible: es el de la mujer que se dedica á la pesca de marido, con todas las artes conducentes al designio perseguido.

La señora Valero, en su disertación pintoresca, muy celebrada por los oyentes, condenó la vida de la mujer frívola y enajenada á la madre que cumple, sin la menor noción de sacrificio, todos los deberes que aquella palabra venerada integra. Anatemizó la pedantería femenina y decantó las altas condiciones que adornan á las distinguidas damas que forman la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, entre las cuales figuran hacendistas consumadas, legisladoras y sociólogas competentes.

Pan y amor es el programa que la Asociación persigue en su labor, tan desinteresada como humanitaria. «Sin embargo—dice la señora Valero—, los enemigos no la faltan. Estos son en ocasiones, por desgracia, los que mayores beneficios recibirían. El Evangelio nos enseña la conducta en que debemos perseverar en tales casos.»

La conferenciante recibió muchos aplausos y felicitaciones.

Asociación de periodistas y empleados de la Prensa de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria en el Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, mañana miércoles, á las siete en punto de la tarde.

Dada la extraordinaria importancia de esta reunión, se ruega la asistencia de todos los asociados.

Los estudiantes de Ciencias

En el teatro de la Princesa se celebrará el próximo miércoles 14 una función á beneficio de la Asociación de Estudiantes de Ciencias de España, que empezará á las cinco de la tarde.

Al acto están invitados Sus Majestades.

Se representará el drama de Jackson Veyan, *Una limosna, por Dios*, en el que tomarán parte la Srta. Mercedes G. Sendin y los Sres. Soto, Carrascosa, Arcos, Herrero, Cabezón y el niño Victoriano López. Después, el juguete cómico de D. Eduardo Zamora *Me conviene esta mujer*, interpretado por los niños Carmen Martín, Rosa; Victoriano López, Pedro Taquilla, y Ricardo San José, *Fabricio Machuca*.

Por último, se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero *Pueblo de las Mujeres*, con el siguiente reparto:

Concha Puerto, Mercedes G. Sendin; Juanita la Rosa, Amalia Rey; Santita, Concepción Ll. Rodríguez; Doña Belén, Pilar La Vega; Angélica, Manolita Calero; Pilar, Felipa Herrero; Dieguilla, Carmen Martín; una

GRAN MUNDO

MIRANDO A LA VIDA

Crónicas de la intimidad

Hacia mucho tiempo, dos meses quizá, que no habíamos visitado en su retiro a nuestra venerable amiga, una ilustre marquesa de un preciado abuelo como noble corazón.

Así nos dice en su cartulina marfileña la noble dama de los cabellos de plata, que vive a mundo a través de los cristales de su palacio, acaso porque los ruidos estridentes de la vida fueran remembranzas muy crueles de su profundo dolor.

Gusta de seguir en su camino a las generaciones aristocráticas, y se entera de las rutas por las crónicas del gran mundo en la Prensa madrileña, ó por las noticias que llevamos los contados amigos, jóvenes y viejos, á quienes dispensa el inmerecido honor de recibirnos.

¡Pobre cronista! Ardua labor la de reanudar con cosas de hogar á dos espíritus que se abstraen en meditaciones crueles porque á nuestra llegada acaban de evocar las cosas de antaño...

—¿Había mucha gente en el Hipódromo? La marquesa, mientras pregunta, clava sus impertinentes sobre nuestras manos, que acarician el delicado servicio de té. Después añade:

—Estas pastas son mejores. Le agradecerán más. ¿Última tarde del hipódromo, dice usted?

—En efecto. Última sesión, con un tiempo espléndido y una animación mayor que todas las anteriores, aunque tal vez de menos personas conocidas del gran mundo. Coincidió esta temporada del concurso con las grandes iradas de pichón de la Casa de Campo y las agradables tardes del «golf» en el Club de Puerta de Hierro, donde la juventud se entrena con entusiasmo para los partidos de campeonato de «tennis», que en estos días empezarán.

—Me permite usted hojear su «carnet»? Y al mostrármelo nosotros, tan solícitos como encantados, la virtuosa dama lee en alta voz: —Mimi Pecci, la gentil y bella hija de los tondos de Pecci, y sobrina de los de Agrela, se casa. Ha sido pedida para M. Cecil Charles Blunt, hijo de la duquesa de Montmorency. La boda se celebrará en breve.

—En el oratorio particular de su casa han contraído matrimonio la Srta. María Sánchez-Arjona, hija del ilustre senador D. Luis, con el culto y distinguido letrado D. Enrique de Zarabietta y Mirabeau, de conocida familia vascuense.

—El próximo domingo se celebrará con la mayor solemnidad en la Real Academia de la Historia la recepción del ilustre duque de Alba.

—Ya se encuentra en Madrid el doctor H. Castro, que viene á sustituir en su cargo diplomático al Sr. Mirely, secretario hasta ahora de la Legación del Uruguay en España.

—Mr. Walker, secretario de la Embajada inglesa, ha obsequiado con una comida en el Ritz á los aviadores militares de su país que han llegado de Londres, coronel Bratt, mayor Payne y teniente coronel Sanday, que, como hemos dicho hace días, quedará de agregado militar de aviación á dicha Embajada.

—El jueves, festividad de San Isidro, celebran sus días la condesa viuda de Aguilar de Inestillas, el obispo de Tarazona, la vizcondesa de la Plaza y las señoras de Gamero-Terán y de Freijó.

—Muy hermoso aspecto ofrecía el campo del Athletic durante las últimas pruebas para el campeonato de «tennis», en el que han salido vencedores «singles» de caballeros y señoras el conde de Gomar y la encantadora señorita Luisa Carvajal.

Entre la distinguida concurrencia hemos visto á las señoritas marquesa de Espinardo, baronesa de las Torres, Cayo del Rey, Baztán, Olivares, Portago, Valdefuentes, Elio, Rodríguez Codes, Carvajal, Gomar, Rózpide, Rodríguez-Villar, Sterling y Torres Quevedo.

—Para el distinguido ingeniero D. José Manuel Carvajal, hijo de los condes de Jiménez de Molina, ha sido pedida la mano de la bella Srta. María Restrepo, hija del secretario de la Legación de Colombia en París.

—Continúa en cama, aunque por fortuna su estado no inspira gravedad, la marquesa de Urquijo.

La política internacional, y el estado social de Europa en el momento de discutirse la paz, nos sugieren después continuados comentarios, que llegan á la agonía de la tarde, pasadas ya dos horas, tan agradables en aquella señorial mansión, que se deslizaron con una insensible rapidez.

El veterano caudillo nos brinda asiento en su berlina, y pocos minutos más tarde salimos del silencioso y elegante hotel, arrepentidos de nuestra demora en disfrutar la compañía de tan ilustre dama, que sonreirá bondadosa cuando disculpe la indiscreción de esta charla con vosotros.

GIRALDO DE RAVIGNAC

Subscripción para la propagand católicagraria

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (114.000), Señora marquesa viuda de los Vélez (1.000), Señor marqués de Negrón (1.000), Señor conde de Gamazo (1.000), Total (117.000).

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de la Confederación Nacional Católica Agraria (Amor de Dios, número 4), todos los días laborables de cuatro á ocho de la tarde, ó en la cuenta corriente de dicha entidad en el Banco de España de esta corte.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

CARGAMENTOS DE TRIGO.—Ha comenzado el arribo á nuestros puertos de los barcos cargados con trigo argentino, y así, en la actualidad, está practicándose la descarga del vapor Urcomendí en Alicante; una vez terminada esta operación, saldrá con rumbo á Valencia, y después de dejar en su puerto la parte de carga destinada á dicha población, llevará el resto á Barcelona.

Espera el ministro que paulatinamente, pero conforme á las necesidades que pueda ir originando la escasez del cereal en estos días, se dispondrá de trigo en cantidad bastante para dejar á aquéllas atendidas.

Así lo hace presumir el hecho de que el Mar Mediterráneo, con 3.776 toneladas de carga destinada á Barcelona; el Biskargimendi, destinado á Algeciras, Málaga y otros puertos, y el Pinillos, destinado á Cartagena y Baleares, estén muy próximos á llegar á España.

EL PRECIO DE LA GASOLINA.—Por real orden de 12 de mayo se dispone, que á partir del día 15 del corriente mes el precio de la gasolina de 0,720 de densidad no podrá exceder de 115 pesetas por cada hectolitro en fábrica, al por mayor, sin envase.

Que en los depósitos que tienen las industrias refinadoras de petróleo en Madrid el precio máximo al por mayor, sin envase, será de 125 pesetas por hectolitro.

Esto supone una baja de 15 pesetas por hectolitro al por mayor, y de 0,20 por litro en venta al detall.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado han facilitado á los periodistas la siguiente nota:

«Sería conveniente que las casas españolas que tienen intereses ó valores en Hungría, remitieran á la Embajada española en Viena, ó al Consulado de Budapest, los justificantes de su calidad de propietarios de dichos bienes, tales como facturas, resguardos ó declaraciones de valores ó depósitos en Bancos, etc., para que los representantes españoles puedan realizar las gestiones oportunas para dejar á salvo esos intereses españoles.»

El ministro de Estado, por su parte, dará á nuestros compatriotas todas las facilidades á su alcance para conseguir el fin indicado.»

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Bajo la presidencia del ex ministro señor López Muñoz se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, habiendo elegido á los Sres. Bullón y Manzano para las vacantes de vocales que actualmente existen en la Comisión permanente por fallecimiento de D. Ismael Calvo, y nombramiento del marqués de Retortillo para el Gobierno de Barcelona.

Después se procedió á la discusión de los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos la provisión por concurso de la cátedra de Obstetricia y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de Madrid, proponiendo el Consejo para el desempeño de la misma al doctor Varela, con voto particular en favor del doctor Villa.

Para la cátedra de Derecho civil de Barcelona, la propuesta se formuló á favor del Sr. De Buen, habiendo también voto particular para la de Matemáticas, vacante en el Instituto de dicha capital, al Sr. Sabrás, y por último, para la cátedra de Latin, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte, por jubilación del Sr. Comelleján, el Consejo propone el nombramiento del Sr. García de Diego, existiendo voto particular á favor de otros dos señores, concursantes á la misma.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se anuncia á concurso especial de traslado la provisión de una plaza de regente de la Escuela práctica aneja á la Normal de Maestros de Las Palmas (Gran Canaria).

—Se autoriza á doña Pía de Obieta, maestra de la escuela nacional de Guernica (Vizcaya), para que preste sus servicios como maestra de los niños que concurren al Sanatorio marítimo de Pedrosa durante la actual temporada oficial.

ORDEN BOTIJIL

TURISMO POPULAR

PASTORAL FUERA DE ABONO

Amantísimos hijos de Nos, en la grandiosa, imponderable y hoy desgraciadamente dormida Orden de nuestras entretelas: Muchos de vosotros habéis empezado á disparar sobre Nos epístolas en demanda de que os digamos exactamente, concretamente, definitivamente, si en el próximo periodo estival se reanudarán las peregrinaciones de ritual, ó sean los «trenes rápidos populares» á Alicante, Santander, San Sebastián, Gijón, etcétera, etc.; pero Nos, muy amados hijos, hablandos con la sinceridad que es necesaria cuando se desempeñan ciertos cargos, os diremos que en el asunto «nos hallamos pez», según frase docente generalizada entre los estudiantes, cuando quieren manifestar que no saben ni una «jota» de la asignatura de que han de ser examinados.

Y en verdad, hijos nuestros, que no extrañamos las preguntas que á Nos han sido dirigidas, porque hallanse relacionadas con un asunto de vitalísimo interés, cual es la higiene, la prolongación de la vida, el mejoramiento de nuestra raza, procurando que España tenga hombres robustos que la defiendan, y puedan dedicarse á la ciencia, á la industria y á las artes, para honor y gloria de nuestra amada nación.

Pero ¡ah, queridísimos hijos!, solamente diremos lo que todos cuantos integráis nuestra amada Congregación no ignoráis, á saber: que por espacio de veintidós años consecutivos, merced al poder de Dios, á la magnanimidad de las Empresas ferroviarias del Mediodía y del Norte y á la cooperación de nuestro órgano oficial LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, representada humildemente por Nos desde que, gracias al Señor, fundamos la esclarecida Orden que á todos nosotros cobija, fuimos en peregrinación á los puertos de mar anteriormente expresados, y muy especialmente al «Jordán», á donde todos los años realizábamos diez excursiones por lo menos, hasta que en el año 1917, de triste memoria, el entonces ministro de Fomento, Sr. Gasset, se vió en la necesidad, por falta de carbón, á causa de la mil veces maldita guerra europea, de suprimir nuestras expansiones estivales, y lo que es peor aún, privar á muchos congregantes enfermos, no sobrados de discos de plata, y á los anémicos, sucesores de aquéllos, de ir á curar ó prevenir sus dolencias al Cantábrico y al levantino mar, mediante ilipitieneses precios.

¡Cuántos y cuántos seres recobraron su salud merced á aquellas higiénicas, instructivas, recreativas, fraternales y patrióticas peregrinaciones, y cuántos centenares de aspirantes á peregrinos se hallarán á estas horas en el Esté ó en el otro durante los dos últimos años en que la Orden viene estando de barbecho, por no haber podido sumergirse en el placido «Jordán» ó recibir el inquieto y poético oleaje del Cantábrico!

Cuando Nos pensamos en esto, pensamiento que en Nos es permanente como el servicio de la funeraria, nuestro espíritu padece horrores, y en particular en esta época del año, en que se aproxima el periodo que tan atrayente fué en otros tiempos.

¡Quién dijera que á Gasset, tan amante del agua, habría de estar reservado hacer la guerra á nuestra queridísima Hermandad!

SAETA

En completa paradoja vive el mundo y vivirá; Gasset, que en el agua adora, nos privó de la del mar.

¡Nuestra amada Orden suprimida, cuando tanto bien ha derramado sobre la humanidad, ora doliente ó ya con salud y energías para divertirse y conocer las bellezas que atesora nuestra querida España!... ¡Nuestra Orden olvidada, cuando es público y notorio que es la madre ú origen del Turismo, de la clase acomodada!...

Pedís, ó mejor dicho, pedimos con tanta justicia la resurrección de nuestras peregrinaciones, que Nos, no obstante hallarnos temerosos de que hemos de sacar «lo que el negro del sermón» (y perdonad esta antigualla), estamos decididos á suplicar al ministro de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo, atienda nuestros ruegos, en la certeza de que si son atendidos hará por la patria un bien inestimable mucho mayor y de más transcendencia que cualquier otro asunto que pueda llevar á la Gaceta.

Si, muy estimado D. Angel Ossorio y Gallardo, Nos, no obstante nuestras dudas anteriormente expuestas con respecto al éxito del ruego que la Orden que Nos representamos va á exponer, tenemos alguna esperanza de ser atendidos, porque para más y más interesarnos, Nos os recordaremos que Nos tuvimos la alta honra de ser compañero en el periódico en que estas líneas trazamos de aquel honrado, laborioso y distinguido escritor, de vuestro muy entrañable padre, en fin, D. Manuel Ossorio y Bernard. El triste pero al par hermoso recuerdo, unido al no menos grato de haberos tratado en vuestros años juveniles, da á Nos esperanza de que la Orden ha de ser atendida, y á Nos da libertad bastante para á vos dirigiros, aun cuando con toda clase de respetos, en demanda de que hagáis, ilustrado, joven y simpático ministro de Fomento, todo cuanto esté en vuestra mano en favor de nuestra amada Orden, que si no muerta, porque ha de ser inmortal, si hallase paralizada desde el mes de marzo de 1917 por el Sr. Gasset.

Hijos del alma: es preciso que todos los que integráis la Hermandad, unidos á Nos, deis señales de vida cerca del joven é ilustrado ministro de Fomento, para lo cual entonareis en alta voz y á coro, y como si os dirigiese el laureado maestro Pérez Casas, la siguiente y muy bien versificada

PLEGARIA

¡Oh! ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, que el ángel que te acompaña te guíe siempre en tus pasos. Protege, ilustre ministro, á estos humildes hermanos, que esperan muestra gallarda de tu generoso amparo, disponiendo que funcionen en el próximo verano aquellos alegres trenes que tanto bien reportaron. Las Empresas ferroviarias, más que seguros estamos que por atender á la ORDEN no habrán de oponer obstáculos. Ea, pues, señor Ossorio, atiende á estos desgraciados, y que el ángel que en ti llevas te guíe siempre en tus pasos.

Ya hemos puesto en juego, amantes hijos, la súplica, la cual no sería difícil que pudiera ser atendida, toda vez que los «trenes rápidos de lujo» han empezado á funcionar, y que, según es público y notorio, llegarán á Madrid muy en breve 127.273.400 kilos de carbón.

JACULATORIA

Si es verdad cuanto se cuenta, no se dirá con razón (á menos que no se mienta) que por falta de carbón nuestra amada Orden no alienta. Críticos: ¡Piedad!

¡Qué alegría experimentaríamos, hijos del corazón de Nos, si cuando menos lo esperásemos pudiéramos anunciaros que nuestras súplicas habían llegado, no solamente al corazón del ministro de Fomento, sino también al del Gobierno, del que forma parte asimismo el Sr. Cierva, el cual, dicho sea de pasada, tan entusiasta se mostró de nuestra Orden allá por el año 1899, cuando por primera vez, y con motivo de la implantación de las fiestas de abril, puso nuestra Hermandad sus plantas en la hermosa capital del Segura!

Aún Nos recordamos como si hubiera sido ayer los detalles de la jira con que Nos fuimos honrados y agasajados en aquel año, en representación de la Orden, por el actual ministro de Hacienda en una de sus posesiones de las cercanías de Murcia.

Y ya que Nos hemos evocado este recuerdo, también hemos de suplicar al Sr. Cierva que interponga su valimiento cerca del repetido Sr. Ossorio y Gallardo, así como también que haga lo propio cerca del ministro de Abastecimientos, Sr. Maestre, á fin de que las aspiraciones nuestras tengan resultado feliz.

ANTIFONA

«El que al sigue, la mata», dice un refrán castellano, y «No mama el que no llora»; hay, pues, que seguir llorando.

¡Qué verdad encierra esta jaculatoria, amantísimos hijos! ¡Creéis, por ventura, que puede medrar ningún mortal si directa ó indirectamente no solicitan que le protejan y le aúpen quienes pueden exaltarle? Aquello de que «El buen paño en el arca se vende» es un mito; hay que pedir, hay que suplicar, hay que hacer antesalas y hasta poner cara de Pascua á aquel de quien se espera una merced, aun cuando la Bilis se enseñoree en el cuerpo, con tal de salir triunfante en su aspiración.

¡Qué de súplicas no harán muchos de los candidatos que aspiran en estos instantes á ser padres de la patria, cerca de quienes pueden contribuir á su triunfo! Esta es la vida: suplicar y hasta pegar para conseguir. Y el que se aparte de esta regla, Nos aseguramos que, á no ser por anómala excepción, no medrará y siempre figurará, por mucho que valiese, á la cola de los nacidos.

Y esto Nos lo decimos no para que echéis por la calle de en medio, como vulgarmente se dice, cuando queráis alcanzar algún beneficio, porque bien sabéis que en nuestra Orden el palo no está permitido sino para que perseveréis en vuestras súplicas cuando una merced queráis alcanzar.

Y para que veáis que á Nos no pasa inadvertido nada, también os aconsejamos, antes de poner fin á este documento, dirijáis á la abogada de los imposibles la siguiente

SUPLICA

Milagrosa Santa Rita, escuchá nuestro deseo, haz que no nos desatiendan Don Antonio y su Gobierno, á fin de que este verano se pongan en movimiento los expresos populares ó populares expresos hacia los puertos marítimos de nuestros dorados sueños. Santa Rita, no te olvides de estos tus humildes siervos y haz, Santa Rita, el milagro de que en el mar nos bañemos.

A cambio de tal merced, Santa Rita, te ofrecemos para el día de tu fiesta, que es en el mes que corremos, rosas, lirios y azucenas como galardón ó premio.

Y ahora, idolatrados hijos, que la pez sea con vosotros y con vuestra descendencia. Amén.

Vuestro patriarca, MESTRE MARTINEZ

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa, 14), teléfono 680 M, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

CASA REAL

Con el Rey despacharon el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Estos manifestaron lo que en otro lugar publicamos respecto á las plantillas de los Cuerpos administrativos de Hacienda, de Aduanas y de Policía.

Han cumplimentado á S. M. el Rey: El almirante Flores y su distinguida esposa, para dar las gracias al Soberano y á su egregia madre, á quien también cumplimentaron por el pésame que ambas Personas Reales les dieron con motivo de una reciente desgracia de familia.

Los marqueses de Valtierra. El ex embajador de España en París vestía el uniforme de general de Infantería.

El conde de Torre Vélez. El director general de Seguridad. El gentilhombre marqués de Valdeágula.

Para dar las gracias por el pésame recibido con motivo del fallecimiento de D. Julio Buller, visitó á la Reina doña María Cristina la viuda del ilustre fallecido, señora condesa de Torremata.

También cumplimentaron á la Reina madre los marqueses de Hoyos.

Finalmente visitó á la Reina el abad mitrado del convento de Benedictinos de Santo Domingo de Silos, de Burgos, á cuya Congregación dispensa la egregia dama gran estimación y protección, entre otras razones por haber sido educada por hermanos de la Orden.

Mañana asistirá el Rey á la fiesta militar del regimiento de Covadonga, que se celebrará en el cuartel de la Montaña.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansoa.

Diputación provincial

Notas varias

Mañana, á las cinco de la tarde, el Tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales cuartos de Administración, compuesto de los Sres. D. Carlos Merino, presidente, y de los vocales Sres. Vinals, Olózaga, Ríaza y González Rivas, y ante los diez y ocho opositores que tomaron parte en el tercero y último ejercicio, procederá dicho Tribunal á la lectura de los trabajos de los expresados aspirantes y á la calificación del mencionado tercer ejercicio.

Durante el último mes de abril ingresaron en la Inclusa de esta corte 106 niños y se registraron 21 defunciones.

Se encuentra en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, el popular diputado provincial D. Toribio Fernández Morales, de cuya mejoría nos alegramos muy sinceramente.

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta :::: droguerías y farmacias ::::

Mundo Eclesiástico

Se han posesionado, previa oposición, de sus prebendas: el cura párroco de Pola de Lena, de la colegiata de Covadonga, en concepto de abad, doctor D. Manuel Tamargo Fernández; el doctor D. Antonio Vicente Buela, catedrático del Seminario de Santiago, de la canonjía de dicha capital; de la lectoral de Jaca, el canónigo de dicha catedral doctor don Francisco Franganillo; de la lectoral de Córdoba, el catedrático del Seminario de Salamanca, doctor D. Balbino Santos Olivera.

También ha sido nombrado dignidad de maestrescuela de la catedral de Lérida el párroco de San Lorenzo de la expresada capital, doctor D. José Cortecau.

—El 24 del corriente tendrá lugar en el pueblo de Ciempozuelos, organizada por la Adoración Nocturna, una vigilia de propianda.

—El 22 del corriente se reunirá en Toledo la Asamblea general organizada por la Federación Católicagraria de aquella diócesis, á fin de estudiar los asuntos que á su clase afecten.

Dicha Asamblea promete ser muy importante.

Aviso á los exportadores

La Embajada británica nos comunica que el Gobierno inglés ha acordado suprimir el uso del sistema «Navicord» en cuanto afecta á las exportaciones desde países neutrales á Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca. Por tanto, ya no se requerirán «letters of assurance» sobre cargamentos consignados á aquellos países desde España.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrnando Fe, Puerta del Sol, 18.

LA SITUACION POLITICA

EL GENERAL AGUILERA SE RETIRA DE LA POLITICA :

El ex ministro de la Guerra y senador vitalicio, general D. Francisco de Aguilera, se ha separado del partido liberal democrático que acudilla el señor marqués de Alhucemas, dirigiéndole la siguiente carta :

«7 mayo 1919.
Excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

Mi distinguido y querido amigo: He recibido la atenta carta de usted de ayer, y me apresuro a contestarla, no extrañando, antes bien, estimando y agradeciendo las razones de delicadeza que han aconsejado a usted no citarme a la reunión de ex ministros demócratas que se celebró en su domicilio y bajo su presidencia, y a la que realmente me hubiese estorbado acudir el cargo militar que en la actualidad desempeño.

Aparte de esta razón, otras de distinta índole han ido labrando en mi ánimo la resolución de apartarme de la vida activa de la política, y como ello trae aparejada como primera consecuencia la de separarme, también con sentimiento, del partido democrático que usted dirige, créame obligado a exponer a usted brevemente los fundamentos de mi meditada resolución.

En ella verá usted reflejada mi modesta pero muy sincera opinión sobre la actual situación política, ya que tan amablemente me dice usted que hubiese deseado conocerla.

Cuando hace dos años me honró usted proponiéndome mi nombre a Su Majestad para el desempeño de la cartera de Guerra en el Gobierno que usted hubo de formar y presidir, accedí a su requerimiento, tanto más espontáneo cuanto que jamás, hasta entonces, había militado yo en ninguna agrupación política.

Venció, por otra parte, mi natural resistencia a la procelosa aventura mi innata simpatía por el matiz democrático y liberal de aquel Gobierno, ya que tales ideas, sentidas y arraigadas en mi toda la vida, han constituido, con mi amor al Ejército—al que pensé poder prestar algún servicio con mi actuación ministerial, los afectos más puros y constantes de mi existencia.

Breve fué la duración de aquel Gabinete, obligado a cesar a los dos meses escasos de su formación por causas y acontecimientos que no son del caso recordar, pero que usted y yo tenemos bien presentes.

Sin embargo, tan rápido paso por las altas esferas del Poder, y el acontecimiento que los dos años que después han transcurrido me han hecho adquirir de lo que es la actual política española, son suficientes para traer a mi ánimo el convencimiento de que no es, probablemente, de los moldes de esa política, gastados y enmohecidos, de los que habrá de salir un Gobierno a la vez estable y progresivo, que aune los principios verdaderamente democráticos con el firme sostenimiento del orden público, base fundamental del ejercicio de toda libertad bien entendida.

Y tega usted en cuenta que para adquirir tal convicción me ha sido de más provechosa enseñanza el análisis particular que he podido hacer de los bajos fondos de nuestra política, que la limitada experiencia que me fuera dable obtener en el cargo de senador vitalicio que la Corona me otorgó, ya que las Cortes ahora disueltas han permanecido cerradas casi todo ese tiempo.

Esto, en cuanto a la política en general se refiere, pues en el caso especial del partido que usted dirige, han sido más escasas todavía las ocasiones que usted me ha proporcionado de apreciar su finalidad y hasta de conocer sus propósitos y programa, adoleciendo—á mi modo de ver—de falta de comunicación entre el jefe y sus lugartenientes, pues se ha necesitado una disolución de Cortes para que usted haga esta tardía convocatoria á los ex ministros de su partido y dándose el caso de que se hayan formado en este tiempo dos Gobiernos bajo su presidencia, sin que usted juzgase conveniente citarnos para un, por lo menos, indispensable cambio de impresiones.

No piense usted, sin embargo, que ninguna mequina razón de ésta ó de parecida índole—pues la que apunto me viene accidentalmente á la pluma—son las que me deciden á exteriorizar hoy una determinación que medito y maduro desde hace algún tiempo.

Muéveme exclusivamente á tomarla el no ver en nuestros hombres políticos la suficiente abnegación, desinterés y altruismo que creo indispensables para llegar á la constitución de grandes y compactos partidos, á la manera de los que en tiempos no lejanos alternaban y se sucedían en la gobernación del país, no usufructuando el goce del mando y del poder en un «turno pacífico» (según la conocida y despectiva frase de los que no supieron apreciar entonces las ventajas de tan conveniente sistema de gobierno), sino viniendo á ser las dos ruedas necesarias para que pueda sostenerse y marchar el carro del Estado, las dos pesas indispensables para mantener en el fiel la balanza de la libertad y del derecho.

Rotos, deshechos, disgregados aquellos grandes partidos hoy... ya vemos todo lo que está ocurriendo. Sucédense las crisis y los cambios políticos con una frecuencia cada vez más acelerada y peligrosa.

Ante problema de tal trascendencia y gravedad, ¿qué importancia tiene la disolución de unas Cortes que han arrastrado vida tan efímera ni azarosa, ni á qué viene tocar á rebato en protesta de tal acuerdo de Gobierno, ó como preparación para acudir á los comicios en demanda del voto popular que traiga al Parlamento otra serie de grupos, más ó menos nutridos, pero ninguno con la fuerza y mayoría necesarias para ser el firme sostén de un Gobierno estable y duradero?

De no percatarse todos, lo mismo los grupos de la derecha que los de la izquierda, que es precisa é ineludible la fusión de unos y otros para volver á constituir aquellos grandes partidos—fusión que debería realizarse no de un modo accidental y limitado á fines

electorales y de momento, sino de una manera firme y permanente—, fácil es presagiar gravísimos peligros que al buen criterio de usted no pueden ocultarse tampoco, y ante los cuales recabo mi libertad de acción, y me elimino, por ahora al menos, de las filas de la política militante.

No es este acto mío—de muy escasa importancia por la poca representación política de la persona que lo lleva á cabo—una vergonzosa ni vergonzante deserción. Muy al contrario, al determinarme á este voluntario «pase á la escala de reserva política» (no puedo prescindir de los términos del tecnicismo militar á que estoy acostumbrado de por vida) pienso que si los políticos españoles no comprenden los verdaderos intereses de la nación, ésta no habría de perecer por ellos, y buscaría, dentro de la legalidad y de los elementos constituidos, nuevos procedimientos y sistemas para oponer un dique á la ola revolucionaria y anárquica, que de otro modo pudiera arrollarnos á todos.

«La función crea el órgano», dice la Medicina. Si tal día llegase, surgirá seguramente—acaso exista ya—el órgano apto y dispuesto, que es también el más abnegado y altruista y que no necesito nombrarlo, el cual traerá entonces la salvación de nuestra patria, no estando de más añadir que yerran los que propan que la actual, ni ninguna otra situación política, haya sido traída ni se sostenga por el apoyo de determinados elementos de fuerza. Si tal día llegase, repito, entonces los gobernantes ó los organismos que hubiesen de soportar el peso de una tan ruda carga y de llenar el cometido de una tan fructífera labor deben ser apoyados por todos los hombres de buena voluntad.

Entre estos últimos deseos contarme, seguro así de haber cumplido con mi deber mejor que militando, sin entusiasmo, sin fe y sin convicciones bajo la menguada enseña de un banderín político de los varios que hoy se disputan el Poder en España.

Esta terminación de nuestras breves relaciones políticas no ha de estorbar ciertamente que continúen, con la misma ó mayor efusión, la amistad y el afecto que siempre nos ha unido, y que le reitera, con su cordial saludo, su buen amigo s. s. q. e. s. m., Francisco de Aguilera.»

LOS PLAZOS ELECTORALES :

Convocadas las elecciones generales de diputados á Cortes para el día 1.º de junio próximo, se constituirán las Mesas electorales el jueves 21 del actual para que puedan acudir á la antevotación los que carezcan de poderes para ser proclamados candidatos.

El domingo 25 del corriente tendrá efecto la proclamación de candidatos ante las Juntas provinciales del Censo, aplicándose el art. 29 de la ley Electoral para aquellos candidatos que no tengan contrincante en los distritos por donde presenten sus candidaturas.

Por el estado en que se encuentra la contienda electoral, no se creía que pudiera haber muchos diputados por el art. 29.

El escrutinio de las elecciones generales de diputados á Cortes tendrá efecto el jueves 5 de junio.

LA CANDIDATURA MONARQUICA :

El subsecretario de Gobernación facilitó hoy la candidatura ministerial de diputados á Cortes por Madrid.

Conde de Vallengo, maurista; Sr. Harquindey, maurista; D. Gerardo Bustillo, maurista; Sr. Serrano Jover, maurista; D. Carlos Martín Alvarez, en representación de los Círculos católicos obreros, y conde de Santa Engracia, albista.

LAS SUBSISTENCIAS EN EL CAMPO DE GIBRALTAR :

Ha visitado al ministro de Abastecimientos el ex diputado por Algeciras, Sr. Torres Beleña, solicitando de aquél que de igual forma que se ha procurado conjurar el grave conflicto de harinas en Algeciras, La Línea y San Roque, gracias á las acertadas disposiciones del Sr. Maestro, quede abastecida la plaza de Ceuta.

El ministro, por las gestiones reiteradas del Sr. Torres, ha ordenado que el vapor *Viscajimendi*, que salió de Las Palmas el sábado, descargue en el puerto de Algeciras la cantidad necesaria para abastecer la región.

EN LA PRESIDENCIA

Después de la una de la tarde llegó á la Presidencia el Sr. Maura.

Manifestó á los periodistas que le aguardaban que había despachado con S. M., no habiendo sometido á la firma regía ningún decreto.

Le preguntaron los reportérs si habla Consejo de ministros esta tarde, contestándole que no, por no haber ningún asunto de urgencia que lo exigiese.

Dijo también que tenía muy buenas impresiones de Sevilla; y que de aquí al verano no sabe lo que podrá ocurrir, pero que se prestan á esperanzas halagüeñas esas impresiones que él tiene, que son las que le comunican en carta que ha recibido hoy del ministro de Fomento.

Este hará en estos días algunas excursiones para continuar sus estudios y regresará muy en breve á Madrid.

LAS PLANTILLAS DE HACIENDA :

llas de Hacienda, manifestó que es un asunto resuelto, y que tiene el decreto en la cartera; pero que no lo había firmado todavía porque desea hacer otros trabajos relacionados con otros asuntos del departamento, tales como la modificación de las escalas del Cuerpo de Aduanas, y juzga que no es tampoco asunto que requiera grandes prisas, toda vez que las nuevas plantillas han de acomodarse al nuevo presupuesto.

Esto, naturalmente, no implica gran dilación, porque es sabido que el presupuesto será aprobado en plazo breve.

Preguntó un periodista si las nuevas plantillas se acomodan á las publicadas en la Prensa. El Sr. Cierva respondió que no había comprobado cifras con cifras, pero que desde luego son muy parecidas á las conocidas.

El ministro de la Gobernación negó que, respecto de la Policía hubiera otra cosa que el decreto últimamente publicado.

PACTO ENTRE LIBERALES :

Nuestra información de ayer referente á la probabilidad de una inteligencia electoral entre las dos ramas del partido liberal que tienen por caudillos á los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas ha tenido confirmación, á juzgar por las noticias de autorizado origen que han llegado hasta nosotros.

El conde de Romanones, recogiendo la idea expresada por el marqués de Alhucemas en su discurso del domingo, la ha aceptado con tanto entusiasmo que, respondiendo á las declaraciones que nos hizo el día anterior, ya se ha avistado con el jefe de los demócratas y—podemos asegurarlo—ha quedado sellado entre ellos el acuerdo.

La interesante conferencia que anunciábamos en nuestra información entre ambos personajes se ha celebrado, en efecto. En ella se ha tratado de algo más esencial que el tema relativo á la inteligencia, con serlo éste tanto, y que afecta por igual á todas las izquierdas: el de procurar que las garantías constitucionales sean restablecidas inmediatamente, para que puedan desarrollarse los trabajos electorales con aquella libertad que hace indispensable la libre propaganda y la pureza del sufragio.

A tal efecto, y según nuestros informes, ambos señores, dando realidad á lo que han convenido, se disponen á visitar al Presidente del Consejo para interesarle el restablecimiento de la normalidad constitucional.

Por algunos llegó á suponerse que esa entrevista con el Sr. Maura se había efectuado; pero no es así, como ya nos lo ha indicado el Presidente del Consejo. Se verificará dentro de muy pocas horas.

ENTRE CONSERVADORES :

Es un rumor, mejor diremos, un murmullo el que se advierte en los círculos políticos, de expresión de descontento de imposibilitar los de todo intento de lucha en los comicios.

«El cargo de diputado—dicen ellos—no debe vincularse, y menos por mandato de los jefes, en estas ni en las otras personas; porque ello envolvería el establecer una nueva clase de diputados no comprendida en la Constitución y en pugna con todo sentido liberal: la de diputados vitalicios por designación del jefe del partido.»

Este malestar es posible, según dicen, que tenga una expresión ruidosa una vez efectuadas las elecciones.

Tal se dice y así lo consignamos. La intangibilidad de la jefatura que ejerce el Sr. Dato y sus dotes personales, es posible que logren, si no dominar, acallar al menos ese descontento y esas quejas, con obra de justicia reparadora á que es tan fácil su espíritu recto y su sentido de la realidad.

CASA DE LA VILLA

La segunda colonia escolar :

Al recibir á los periodistas ayer mañana el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, la primera noticia que les facilitó fué la de que la segunda colonia escolar municipal había llegado sin novedad al Sanatorio marítimo de Oza, en donde pasarán una temporada los niños en ella reunidos.

Concurso de carteles

En el concurso abierto para la elección de un cartel anunciador de la Exposición nacional de flores, que se ha de celebrar en el Parque de Madrid durante los días 27 del actual al 1.º de junio próximo, y que ha sido adjudicado al Sr. Santana Bonilla, los autores de bocetos no premiados pueden recoger éstos en el Negociado de Policía urbana del Ayuntamiento.

Cédulas para personas jurídicas :

Ha quedado expuesta al público hasta el 31 de este mes la matrícula de cédulas para personas jurídicas, pudiéndose hacer las rectificaciones que en justicia procedan, así como el solicitar la inclusión en la citada matrícula de correspondientes figurar en ella y no estar comprendidos en la misma.

Las horas señaladas para estas reclamaciones son de diez á una en las oficinas de la plaza de la Villa, núm. 4.

Terminado el plazo de exposición, se procederá desde el día 1.º de junio próximo al cobro á domicilio de dichas cédulas para personas jurídicas, comenzando en la citada fecha el período voluntario para su adquisición.

Congreso de Exploradores y Juventudes hispanoamericanas

El jueves 15 del actual, á las seis de la tarde, y en el salón de actos de la Diputación provincial, dará una conferencia D. Antonio Royo Villanova sobre el tema «El Congreso de Juventudes hispanoamericanas».

Han sido personalmente invitados al acto los ministros de la Corona, representantes diplomáticos y el Cuerpo consular de los países hispanoamericanos.

EN CUATRO VIENTOS

UNA SESION AVIATORIA

INTERESANTISIMA

El aeródromo y sus inmediaciones :

A Cuatro Vientos ha acudido una multitud enorme.

Había despertado expectación inmensa el anuncio de la exhibición en que habían de tomar parte los aviadores ingleses que vinieron desde Londres por la vía aérea.

La carretera veíase invadida por automóviles, motocicletas, bicicletas, coches y hasta carros.

También llegaba infinidad de gente á pie. El aeródromo y sus inmediaciones ofrecían aspecto imponentísimo poco después de las cuatro y media de la tarde, cuando se elevaba el primer aparato.

Muy difícil es calcular los millares de personas que allí se habían congregado.

Entre el público figuraban muchas señoras. Los oficiales ingleses fraternizaban con los de nuestro Ejército.

El «Handley Page»

El aparato grande, el «Handley Page», es verdaderamente fantástico. Llamó la atención de modo extraordinario.

Caben en él 41 pasajeros.

Tiene el aspecto de un gran buque y su contemplación produce una impresión enorme.

Consta de cuatro motores de 375 caballos, que hacen un total de 1.500 caballos.

Sus hélices son cuatro: las dos de delante de dos aspas y las de atrás de cuatro aspas.

Es de color gris, y ostenta las banderas inglesa y española.

Las demás características del aparato son ya conocidas por haberlas publicado la Prensa estos días últimos.

El primer vuelo

A las cuatro y media de la tarde se elevó el primer avión, el del inglés Havillard, que realizó recientemente el vuelo á Barcelona.

Le acompañaba un pasajero.

Hizo varias evoluciones, y fué muy aplaudido el aviador al rizar el rizo con una precisión admirable.

Segunda ascensión

Después volvió á elevarse nuevamente el mismo aparato, llevando como pasajero al ingeniero Sr. Cierva, hijo del ministro de Hacienda.

Hizo evoluciones preciosas.

El Handley Page vuela

Los vuelos que más han llamado la atención han sido los del aparato Handley-Page.

Tanto como los vuelos, ó acaso más, interesan los preparativos.

Para poner las alas en posición, al ir á remontarse, tienen que intervenir 30 ó 40 soldados que, puestos en fila, tiran de una marmora.

Consumen el Handley Page 45 bidones de gasolina por hora.

La velocidad es de 110 millas inglesas por hora. De Londres vino á razón de 83 por hora.

Puede llevar 2.000 kilos de peso entre pasajeros y bombas, pues es de advertir que se trata de un aparato de bombardeo.

Cuando cumple su misión de bombardear ciudades, va acompañado de otros aviones pequeños, con sus correspondientes pilotos.

Elébase el Handley Page, pilotado por el mayor Darley y por el teniente Murray. Va también con ellos el teniente Kilbury.

Estos tres oficiales ingleses son los encargados del manejo del aparato.

Con ellos ascienden varios pasajeros. Uno de ellos es un fotógrafo.

Los demás son los señores Vitorica (don Juan), Cierva (hijo), y los oficiales españoles señores Estéfani, Ríos, Manzanque, Lucía, Romero, Guzmán y Bayo.

El vuelo había despertado enorme curiosidad.

Momentos antes se había elevado Havillard en otro aparato con un pasajero.

Para dar idea de lo que significa la elevación del Handley Page basta con apuntar este detalle: el aire que mueven las alas se lleva los sombreros de muchos espectadores; levanta del suelo tierra y hasta piedras. En una palabra, semeja un huracán.

El vuelo del Handley Page es, naturalmente, poco ligero, dada la pesadez del aparato, y no puede en manera alguna hacer evoluciones difíciles, como la de rizar el rizo.

Marchó sobre Madrid, realizando evoluciones.

Al pasar por encima del aeródromo, prorrumpió el público en aclamaciones. La ovación fué ensordecedora.

El Bristol Fichte

Uno de los aparatos que se han elevado es un Bristol Fichte de 250 caballos.

Lo pilotaba el capitán inglés Payne, á quien acompañaba como pasajero D. Pio Mulero, capitán del Ejército español.

Es una marca de hace dos años, que ha tenido participación en numerosos combates.

Es el mejor aparato de dos asientos que ha usado el Ejército inglés en la guerra.

Lleva su correspondiente ametralladora.

El aparato de ese tipo que se ha elevado esta tarde fué construido hace diez y seis meses, y tomó parte en la defensa de Londres contra las incursiones de los «gothas» alemanes.

El vuelo ha sido precioso.

Dos veces ha rizado el rizo de modo sorprendente.

En el aeródromo ha volado á muy pocos metros sobre el público, produciendo impresión escalofriante.

O'Page se remonta

Ultimamente ha salido el aviador chileno O'Page con su aparato de marca española, construido por el Sr. Barrón.

Sigue acudiendo gent

A medida que avanza la tarde seguirá afluyendo público á Cuatro Vientos.

Entre los que llegaron á última hora figura el ex Sultán Muley Hafid, que se mostaba asombrado.

Asociación de la Prensa

Homenaje al Sr. Zozaya :

Próximo el día designado para entregar al eminente cronista D. Antonio Zozaya el álbum que le dedican sus compañeros, se advierte á los artistas, escritores y admiradores del veterano periodista, que hasta el día 25 del corriente pueden firmar en las hojas dispuestas al efecto en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, de diez de la mañana á ocho de la noche.

Las películas del año

Ya se han señalado las fechas en que se exhibirán al público las cinco magníficas películas designadas por el Jurado de admisión para optar al Campeonato cinematográfico de España en 1919 y á los cuatro premios que se ofrecen en el concurso abierto por la Asociación de la Prensa.

Las dos sesiones de que consta este concurso se celebrarán en los días 16 y 17 de los corrientes, á las diez de la noche, en el espléndido y cómodo Cine Ideal, con los siguientes programas:

Sesión del viernes, día 16.

- 1.º «La olvidada de Dios». Escenas de la conquista de Méjico; 2.300 metros.
- 2.º «Teje, teje, virgen». Versión cinematográfica del poema de Ibsen «Erase un hombre»; 1.500 metros.
- 3.º «¡Justicia!». Primera jornada del emocionante melodrama de «Galaor»; 1.400 metros.

Sesión del sábado, día 17.

- 1.º «La décima sinfonía». Maravillosa creación de Abel Gance; 2.000 metros.
- 2.º «¡Justicia!». Segunda jornada; 1.500 metros.
- 3.º «El nauhaika». Adaptación cinematográfica de la interesante obra del escritor inglés M. Kipling; 1.900 metros.

Los precios de las localidades para cada una de las sesiones del concurso cinematográfico son los que se detallan á continuación: Palcos con cinco entradas, 10 pesetas. Palcos con cuatro entradas, 8 pesetas. Butacas de preferencia, 1,50 pesetas. Butacas de principal, 2 pesetas. Sillas de preferencia, 0,75 pesetas. Delanteras de preferencia, 2 pesetas. Delanteras de principal, 2,50 pesetas. Durante todo el día de mañana, miércoles, se admitirán abonos para las dos sesiones de este concurso en el Cine Ideal, y las localidades sobrantes se despacharán en las taqui-

llas del mismo desde pasado mañana, jueves, hasta la hora de comenzar las exhibiciones.

Los nombres de las ilustres personalidades que forman el gran Jurado que otorgará á Campeonato y los premios ofrecidos se publicarán oportunamente.

Del Gobierno civil

Los comedores

El gobernador, Sr. Aparicio, continúa prestando gran atención á los comedores de Alfonso XIII.

Ayer se han repartido 598 comidas.

En los instalados en el campamento de Yerses se repartieron 256 raciones y 262 desayunos.

Una sulfuradora

El doctor Call, inspector provincial de Sanidad, nos enseñó una novísima máquina sulfuradora.

Se trata de una adaptación del modelo Clayton, que es más manuable, y cuyo nuevo aparato ha sido confeccionado con arreglo á los modelos que dió el doctor Call.

Sólo pesa la máquina unos 80 kilos. Puede, por consiguiente, adaptarse al automóvil de la brigada sanitaria, y además tiene unos especiales soportes para poderla transportar con hombres al sitio que sea precisa su actuación.

Merece plácemes el doctor Call por el interés que se toma en estas cuestiones sanitarias, ya que ha logrado, con recursos propios y los escasísimos de que dispone de modo oficial, organizar una ambulancia, de cuya actuación, por el interés que tiene que la conozca el público, hemos de ocuparnos detenidamente.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Instituto de Medicina Social :

Ayer, á las siete de la tarde, se verificó en el Ateneo la reunión de los Comités directivos designados para proponer un programa de trabajo para las secciones.

Este programa será discutido en la junta que se celebrará hoy.

Uno de los miembros de los Comités directivos ha donado 1.000 pesetas para que sean empleadas en imprimir una cartilla de vulgarización científica acerca de Medicina social, que se repartirá profusamente.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Español.—Siguen contándose por llenos las representaciones de la grandiosa zarzuela La bruja; pues el público acude, no solamente por saborear las excelencias del libro y las bellezas de la partitura, sino para aplaudir la excelente interpretación que obtiene por parte de todos los artistas.

El jueves próximo, festividad de San Isidro, se pondrán en escena las obras siguientes: a las seis de la tarde, La bruja, y por la noche, a las diez y cuarto, El molinero de Subiza, en función popular a precios populares.

Para estas funciones se despachan billetes en Contaduría, a las horas de costumbre.

Comedia.—Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, beneficio de Irene Alba, con las comedias Flor de los Pazos y La gentil Mariana.

Pasado mañana jueves, festividad de San Isidro, a las cinco y media de la tarde, con precios de diario, Flor de los Pazos y La gentil Mariana.

Por la noche, función popular, La casa de la Troya.

El viernes, a las seis de la tarde, primer concierto de la genial pianista Carmencita Pérez, y a las diez y media, función popular, La venganza de Don Mendo.

Lara.—Para la próxima semana anuncia la función de su beneficio María Palou, estrenando la comedia en tres actos de Nicodemi, versión española de Lepina y Tedeschi, titulada La maestrilla.

Infanta Isabel.—Mañana tendrá lugar el beneficio del actor cómico Paco Alarcón y que tantas simpatías tiene en Madrid.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Los encantos de la familia, y por la noche, Militares y paisanos, obra de gran éxito y que tanto ha sido celebrada su presentación con arreglo a los figurines del año 1890.

El jueves, festividad de San Isidro, a las seis y media de la tarde, Militares y paisanos.

Continúa el éxito de Los encantos de la familia.

Apolo.—Mañana miércoles, a las seis y tres cuartos, El niño judío y Mary Luziny, y a las diez y tres cuartos, El asombro de Damasco y Mary Luziny.

Pasado mañana jueves, festividad de San Isidro, tres funciones, representándose en la primera, a las cuatro y media de la tarde, la graciosa zarzuela en dos actos El niño judío, y en la segunda y tercera (seis y media tarde y diez y tres cuartos noche), El asombro de Damasco y Mary Luziny, que con la función de noche termina su brillante actuación en este teatro.

El viernes debut de la renombrada artista María Esparza.

En la presente semana estreno de la caricatura de opereta en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada El capricho de una reina.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Cómico.—Mañana miércoles, a las siete de la tarde, se pondrá en escena por primera vez a dicha hora, el emocionante drama en cuatro actos, El secreto del submarino ó la venganza del doctor Samarán. Por la noche, a las diez y media, se verificará el estreno del espeluznante drama policíaco, norteamericano, en cinco actos, titulado Lord Cleveland ó una noche sangrienta. En el último acto se presenta el sorprendente truco de un derrumbamiento de dos pisos, incendio é inundación.

El jueves, festividad de San Isidro, tres grandes funciones: a las cuatro y media, El secreto del submarino, y a las seis y tres cuartos y diez y media, Lord Cleveland ó una noche sangrienta.

Goya.—Antes Coliseo Imperial.—Mañana miércoles, en sección vermou, tendrá lugar el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos, original de Paul Garvail, adaptación de Luis Olive y Alvaro Retana, El maniquí; a las diez, El maniquí.

Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—Después de cuarenta y cuatro representaciones, la zarzuela en tres actos La bruja sigue obteniendo un éxito cada vez mayor, apreciando el público con más entusiasmo las bellezas de la obra.

Conchita Michó ha quedado consagrada en el papel de Esther como una de las mejores típicos cantantes de nuestro teatro lírico, y Vicente Romero, el tenor valenciano, como un gran artista de extraordinaria valla. Ambos son ovacionados todos los días.

Martin.—Última semana de actuación; mañana miércoles, beneficio del primer actor cómico Faustino Breaño; en la sección de las seis y tres cuartos, reestreno del sainete El entierro de la sardina y estreno del entremés en dos cuadros El bene de Celestino, de Aseño y Torres del Alamo.

El jueves, festividad de San Isidro, escogidas funciones: a las cinco y media, El Club de las Infortunadas; a las seis y tres cuartos (doble), El fresco de Goya y El entierro de la sardina; a las diez y tres cuartos, Mi novio y El bene de Celestino; a las once y tres cuartos, El Club de las Infortunadas, enorme éxito de risa.

NOTICIAS GENERALES La Srta. Benita Asas Manterola dará en el Ateneo, mañana miércoles, a las siete en adelante de la tarde, una conferencia, en la cual la evolución mundial por la influencia de la mujer.

La Junta directiva de la Juventud de la izquierda liberal ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor conde de Santa Engracia; primer vicepresidente, D. Manuel Núñez de Arce; segundo vicepresidente, D. Luis Rodríguez Guerra; tesorero, D. Alberto Pérez-Monte de la Torre; secretario, D. Juan García Coca; contador, D. José María de Lezama; vocales: D. José María Carretero, don Andrés González Blanco y D. Bernardo de Pablo y Olazábal.

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. Fáb. Se encuentra accidentalmente en Madrid nuestro distinguido amigo D. Pedro Ramón.

La Academia de Jurisprudencia y el Instituto Diplomático Consular obsequiaron ayer con un banquete a los ministros de Estado y Gobernación.

De acuerdo con la real orden del ministro de Estado, fechada el 17 de abril último, se ha constituido el Comité nacional de valores extranjeros en la forma siguiente:

Presidente, D. Alfonso de la Jara; vicepresidente, D. Carlos L. Dóriga; vocales, D. Isidro Alonso, D. Gabriel Anduaga, don Angel Muñiz y D. Francisco L. Dóriga; secretario, D. Vicente Pereda.

Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, en obsequio a los socios y sus familias, tendrá lugar en el Centro Gallego una reunión familiar.

Se suplica a las señoritas asistan con el clásico mantón de Manila.

En Babia Rosita vive; quiere tener pretendientes; y no usa para los dientes Licor del Polo de Orive.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana, a las siete de la tarde, don Antonio María Alcover, canónigo magistral de la Catedral de Mallorca, disertará acerca de «El latín como punto de partida para el estudio científico de las lenguas romances».

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia la señorita Asas Manterola sobre el tema «La política, el sentimentalismo y la evolución mundial por la influencia de la mujer».

Se ha inaugurado una Exposición de cuadros de D. César J. Abín; puede visitarse todos los días (hasta el día 21) de seis a nueve de la tarde.

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la sentida muerte de nuestro querido amigo el sabio arqueólogo y eminente arabista, ex director del Museo de Reproducciones y de las excavaciones de Itálica, D. Rodrigo Amador de los Ríos.

Ha sido elegido vocal representante de la Económica Matritense en la Junta provincial de protección a la infancia D. Vicente Morán de Burgos.

AGUA DE SOLARES Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

Exposición canina de la Sociedad central

El miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará en el recinto de esta Exposición, zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid concursos para perros de guerra, sanitarios y de policía.

Las Personas Reales, autoridades, colectividades y particulares que han donado premios para este certamen son las siguientes:

Su Majestad el Rey, S. M. la Reina doña María Cristina, S. A. R. la Infanta doña Isabel y S. A. R. el Infante D. Carlos; ministro de Estado, ministro de la Guerra, ministro de Instrucción pública y Ayuntamiento de Madrid, Asociación general de Ganaderos del Reino, Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Centro de Hijos de Madrid, Real Tiro de Pichón de Madrid y Real Aero Club de España; duques de Andría, Arión, Gor, Medinaçeli, Tarancón y Valencia; marqueses de Aldama, Ferrera, Gramaldí, Llano de San Javier, Valdefuente y Valverde; condes de Cerragería, Címera, Fuenclara y Lérica; señora doña Amelia Bermúdez de Gómez de la Lama, Sres. D. Carlos de Barbería y Lombillo, D. Javier de Beránger, D. Manuel Gómez de la Lama, D. Enrique Guzmán, D. Julio Hidalgo, D. Tomás Owens, D. Benito Tarazona, D. José Valero Hervás y D. José Villalba; Casa Jordano y Compañía y un aficionado.

La Sociedad organizadora concederá por cuenta propia, además de uno por cada grupo, los que se consideren necesarios, como consecuencia de los dictámenes de los señores jueces.

DE MUSICA

Orquesta Benedito

El jueves 15, día de San Isidro, tendrá lugar en el Gran Teatro, a las once de la mañana, un hermoso festival Beethoven-Wagner, con el siguiente programa:

Primera parte.

Novena sinfonía (op. 121).—Beethoven.

a) Allegro ma non troppo, un poco maestoso.

b) Molto vivace.—Presto.—Molto vivace.

c) Adagio molto é cantabile.

d) Presto.—Allegro assai.—Recitativo.—Allegro assai.—Allegro assai vivace.—Alla marcia.—Andante maestoso.—Allegro energético sempre ben marcato.

Solistas: Srtas. Camino Béjar (soprano) y Mary Marini (contralto) y Sres. Garmendia (tenor) y Aguirre (bajo).

Coros mixtos.

Segunda parte.

1.º Parsifal.—Wagner.—Gran escena de la Consagración del Graal.

Solistas: Srtas. Camino Béjar y Sres. Aguirre y Wolfgang von Schwind.

Ritzi.—Wagner.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA :

La legislación civil y el proletariado

Conferencia del señor Martínez Pardo : : :

Con la conferencia dada anoche por el primer vicepresidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, D. Pablo Martínez Pardo, ha terminado esta docta Corporación la discusión de un tema de extraordinaria vitalidad y pertinencia. Durante dos años, nuestras autoridades jurídicas unas veces, y el elemento joven de la Academia otras, han aportado todos ellos el fruto de su estudio y de su experiencia acerca del problema social, valientemente abordado en la Memoria presentada por los Sres. Cortezo, Goicoechea y Peña, y que ha servido de punto de partida a la serie de disertaciones a que nos referimos.

Anoche, el Sr. Martínez Pardo, al hacer, con gran acierto, el resumen de todos estos trabajos, sostuvo que la cuestión social no es, como generalmente se cree, un problema de orden económico y aun educativo, sino de aquellos que esencialmente integran la ciencia del Derecho, y defendió con sólida argumentación, robustecida con textos incontrovertibles, la propiedad individual, elemento primordial derivado de la personalidad humana y de su libertad indiscutible.

Acaso las dificultades presentes—decía—tengan por origen la frecuente y lamentable confusión entre los conceptos dominio, propiedad y capital, y reconocía que el régimen actual no es perfecto y si susceptible de futuras regularizaciones para armonizar los derechos, no los intereses, porque por cima de todo interés debe prevalecer en las sociedades el principio de justicia, y el capital es lícito siempre que represente acumulación de trabajo con las tres condiciones de esfuerzo, sentimiento é inteligencia. El derecho a la propiedad privada lo reconoció el Derecho romano y lo consolidaron las Partidas, si bien en nuestros tiempos mucho se han retorcido los principios del «jus utendi» é «jus abutendi» para obtener especiosas deducciones.

Leyó el conferenciante varios párrafos de la enérgica sobre la propiedad, y como argumento supremo invocó las prescripciones del Decálogo.

Condenó el Sr. Martínez Pardo nuestra desamortización, sistema que enajenó los bienes de las colectividades, destruyó las Haciendas municipales, que ahora con tanto ahínco se pretende reconstituir, matando la autonomía de los Ayuntamientos y de las Universidades.

Como soluciones para el problema agrario de España propuso el conferenciante un régimen de protección a las propiedades de las colectividades y a la pequeña y mediana propiedad, sin destruir el derecho a las grandes propiedades, modificado mediante arrendamientos a largo plazo, procedimiento empleado con éxito en Inglaterra y otros países, y con el cual el arrendatario comparte con el propietario las ganancias y los riesgos. Solución aprovechable es la que preconizaron Moyano y Costa: la de que los Municipios arrienden los bienes de Propios y los subarrienden equitativamente entre los vecinos.

Abordó después el problema de la herencia, que reputó de institución humana y jurídica, pero que debe ser esencialmente modificado, limitando su alcance hasta un grado colateral muy próximo y legislando acerca de la herencia intestada.

Por último, habló del contrato de trabajo, institución no nueva en nuestro Derecho, pues de él hablan el Fuero Juzgo, las Partidas y la Novísima Recopilación, limitado después por la teoría de la libre contratación, y terminó abogando por la redacción de un cuerpo de doctrina jurídico-social.

El Sr. Martínez Pardo fué justamente objeto de efusivas felicitaciones.

Lea usted LA HUMANIDAD

Redacción y Administración: Príncipe, 18 y 20. Teléfono M 295.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

—Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente auditor de segunda D. Isidro Suárez y García Sierra.

Retiros.—Se concede el retiro al interventor de distrito D. Gregorio Lapuerta.

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al teniente (E. R.) de Ingenieros don José Vila, y al alférez de la misma escala D. Rafael Colomer.

Reserva.—Pasan a la reserva el coronel de Infantería D. Joaquín Toro Luy, y el comandante de Artillería D. Angel Sisternas.

Cuarteles.—Se acepta la oferta hecha por la Alcaldía de Murcia, para proporcionar un solar donde edificar un cuartel.

Cruces.—Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo: al intendente de Ejército don Enrique García Moreno, al teniente coronel de Infantería D. Eugenio Florán Vélez de Medrano y al comandante D. Germán González; y la cruz al capitán de Infantería don Régulo Molino, al teniente de Carabineros D. Manuel Moure, a los de Infantería don Juan Díaz y D. Bartolomé Ballesteros, al capitán de Caballería D. José Secades y al de Carabineros D. Antonio Noriega.

Pensiones de la campaña de Africa de 1860.—La ley de 13 de enero de 1916 concedió pensiones de 500 pesetas anuales a los supervivientes del Ejército de operaciones en la campaña de Africa de 1859 al 1860, limitando a 300 el número de los que debían percibirla, y al efecto, en el artículo 3.º de dicha

ley se establece el orden de prelación de mayor a menor edad. El número de los que han solicitado estas pensiones asciende próximamente a 3.000 y de ellos han sido clasificados hasta ahora 2.517. Deduciendo de este número los 300 que vienen cobrando la pensión, quedan de aspirantes, ya clasificados para cobrarla, 2.217 y los que de nuevo sean clasificados.

Los abogados protestan

El Consejo de la Federación de Abogados de España, después de conocer los antecedentes que motivaron la detención de seis compañeros en Barcelona, acordó por unanimidad protestar enérgicamente ante todos los Colegios de España, remitiendo a los decanos copia de la instancia elevada al ministro de Gracia y Justicia por el de Barcelona, en la que se expresa «que las detenciones practicadas imposibilitarán a los letrados la defensa de sus patrocinados», en el mismo momento en que realizaban actos profesionales, invitando a todos los Colegios a que convoquen juntas generales extraordinarias y adopten los acuerdos necesarios para mantener los prestigios é inmunidades de los colegiales en el ejercicio de su nobilísima profesión, y para impedir que en lo sucesivo puedan repetirse casos análogos.

CLIMAS CÁLIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 12, Dia 13. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 1/2 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extraneros, Cambios.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 14 de mayo de 1919

Santos del día.—Santos Bonifacio y Victor; mártires; Pascual, papa; Pacomio, abad, y Santos Corona, Justa y Justina, mártires.

La misa y oficio son de la octava de San José, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gaba el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés; a las ocho, exposición de S. D. M.; y por la tarde, a las seis, precios y reserva.

En la Catedral continúa la novena a San Isidro, a las seis y media, predicando el pa-

dre Salvador de la Madre de Dios.

En San Pascual, ídem id. a su titular; a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando el padre Juan José Fernández.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Novenas a Santa Rita de Casia En las Calatravas, a las once y a las seis y media, predicando por la mañana D. Manuel Fernández, y por la tarde D. Luis Calpena.

En el Cristo de la Salud, en las misas de siete y ocho, rosario y novena; a las diez y media, misa solemne; y por la tarde, a las siete, el ejercicio, predicando D. Rogelil Jaén.

En San Manuel y San Benito, a las ocho y media, misa de comunión; y por la tarde, a las siete menos cuarto, bendición de las Rosas de Santa Rita; rosario, sermón, que predicará el padre Diodoro Vaca González; novena, bendición y reserva.

En el Hospital de San Pedro de los Naturales, a las diez y media, misa cantada; y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Félix Pérez de Gracia.

En las Religiosas Agustinas del Beato Orozco (calle de Goya), a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando un padre agustino.

En el Carmen, a las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el Sr. Terro ro; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En la iglesia de la Consolación, a las cinco y media, predicando el padre Salvador Gutiérrez.

Ejercicios del mes de mayo.

En el Cristo de la Salud, a las doce.

En las Jerónimas del Corpus Christi, a las cinco y media, predicando el Sr. Mon.

En San Ginés, a las seis.

En la iglesia Pontificia y en las Trinitarias Descalzas, a las siete.

En las Comendadoras de Santiago y en el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media.

En San Marcos y en Jesús, a las siete y media.

En San Ignacio y en Santa Catalina de Sena, a las ocho.

En la parroquia del Corazón de María, al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro. Solemne «Tedeum» a las diez en punto.

El cartel para el día 14

ESPAÑOL.—6, El lego de San Pablo.—10, La bruja.

COMEDIA.—Beneficio de Irene Alba.—10,30, Flor de los Pazos, La gentil Mariana.

LARA.—6,30, Fresa de Aranjuez, La honra de los hombres y Pastora Imperio.—10,30, Cobardías y Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,45, El ascensor (reposición).—10,30, La mecanógrafa.

INFANTA ISABEL.—6,45 (doble), Los encantos de la familia.—10,45 (doble), Militares y paisanos.

ESLAVA.—6,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini.—10,30, Los pasionales, Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—Dos grandes funciones.—A las 6,30 y 10,30, colosal programa de atracciones.—Gran éxito de la Argentina, Sanz, Fontolsa, Jarque, Maassen, La Japonesa y Arafel.—Debut del colosal trío Lud and Ara.—Tarde y noche: palcos, 4 pesetas; butaca, 1,50.

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,45 (precios populares), La hebra.—10,45 (precios populares), La hebra.

APOLO.—6,45, El niño judío y Mary Luziny, «Museum».—10,45, El asombro de Damasco y Mary Luziny, «Museum».

PARISH.—9,45, grandiosa y variada función en que tomarán parte los nuevos debuts y los principales gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y torzudos de la hilaridad de la compañía que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6, Las Verónicas.—10,30, Las Verónicas.

GOYA.—(Antiguo Coliseo Imperial).—6,30, (vermouth), estreno, El maniquí.

COMICO.—Compañía Rambal.—7, El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán (cuatro actos).—10,30, Lord Cleveland ó Una noche sangrienta (cinco actos, estreno).

NOVEDADES.—6,30, La suerte loca.—7,30, El caso es pasar el rato.—9,30, El santo de la Isidra.—10,45, Chiribitas.—12, Los cortijeros.

MARTIN.—Beneficio de Faustino Breaño. 6,45, El fresco de Goya.—7,45 (reestreno), El entierro de la sardina y El bene de Celestino (estreno).—10,30, El entierro de la sardina y El bene de Celestino.—12, El club de las infortunadas.

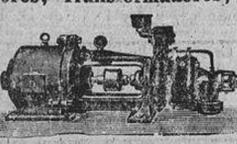
TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Charito Díaz, Pepe Medina, Circe y gran éxito de Adelia Lulú, y otras atracciones. (Las variétés empezarán a las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30. Noche, a las 10.—Todo el programa americano.—¿Quién es el número 1? (tercer capítulo). El huracán (por el gran trágico japonés Sessue Hayakawa).—Madre mía! (exclusiva, cuatro partes) y otras de estreno.

EXPOSICION CANINA.—Parque del Retiro (Puerta de la Independencia). Abierta de 4 a 8.—Banda de música todas las tardes.—Notables ejemplares de perros y aves.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ERCOLE MARELLI Y C.
PRIM, 5, MADRID
 CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
 Ventiladores, Motores,
 Generadores, Transformadores, Bombas



Grandes existencias en España
 TALLERES EN MILAN

Banco Industrial Agrario
 Debiendo proceder al nombramiento de Directores de Sucursales de este Banco, cuyas oficinas se establecerán seguidamente en todas las capitales de España, se abre concurso para los señores solicitantes que dispongan de la fianza de 25.000 pesetas en fincas ó en valores del Estado. Dirigirse al Director-Gerente. Infantas, 13.—MADRID

Para la tos ferina
 recomiéndase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Oceano, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. Farmacia Atocha, número 35 (frente á Relatores), y principales de España.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc.
 Quien solicite la representación abonará contra reembolso, el recibir paquete postal, á razón de 25 céntimos grano, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en puellos, cabezas de partido y capifallos de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Inicial escribir sin adelantarse á estas condiciones.—Dirigirse á D. Eduardo Lluch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no lo conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

SANTAL BLANC
 REMEDIO SOBERANO DE LA GLENNORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS
 El Frasco: 6 Pesetas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

Sociedad Hidráulica Santillana
 El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que le confirió la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo último, ha dispuesto repartir un dividendo de 4 por 100, contra cupón núm. 2, de las acciones números 1 al 15.000 inclusivos, ó sean 19,34 pesetas por acción, deducidas ya los impuestos, como complemento del ya repartido á cuenta de los beneficios de 1918 en diciembre próximo pasado.
 También se pagará un dividendo sobre las 2.000 cédulas de fundador, á razón de 31,124 pesetas por cédula, deducidas ya los impuestos, contra cupón núm. 2 de las mismas.
 Dichos dividendos se pagarán á partir del 20 del corriente, en el Banco Español de Crédito, en Madrid; Arnús Gari, Nueva San Francisco, 7, en Barcelona, y en el Banco de Bilbao, en Bilbao.
 Madrid, 14 de mayo de 1919.—El Presidente del Consejo de Administración, El día de del Infante.

INYECCION BROU
 CÉLEBRE REMEDIO FRANCÉS
 MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.
 Suprime Sándalo y Copiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estomago y se descubren por su olor.
 28, Rue Richelieu, PARIS.—Todas Farmacias.

LEGITIMOS
 NEUMATICOS
 INGLESES



DUNLOP
 Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
 MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Rambla Cataluña, 78.
 Telegramas, Telefonemas DUNLOP

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
 DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
 De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

XXIII ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
DON MANUEL BEA Y MARURI
 MARQUÉS DE BELLAMAR
 Senador vitalicio, ex Diputado á Cortes, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica
FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MAYO DE 1896
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Sus hijos, doña Matilde, doña Ana, D. Francisco (marqués de Bellamar) y D. Luis; hijos políticos, D. Dionisio Gómez y Velasco, el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.
 Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y de San Sebastián é iglesia de San Ignacio, y el 15 en el Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, el Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor. (7)

A LOS QUE VIAJAN
 La Nueva Ideal Española (S. A.)
 Seguros de transporte de viajeros por I. C.
 Domicilio: MAYOR, 44. MADRID
 SEGUROS para un viaje: 10, 20 ó 30 céntimos, con derecho á 1.000, 2.000 ó 3.000 pias. de indemnización. SEGUROS anuales: 5, 10 ó 15 pias., con derecho á 1.000, 2.000 ó 3.000 de indemnización por accidente.
 AGENTES en las poblaciones de importancia.

Lotería núm. 24, Admón. 37, REDONDO, San Onofre, 2.
 Remito décimos de todos sorteos á provincias y extranjero.

Se necesita un motor
 trifásico de unos 75 caballos á 580 ó 730 revoluciones por minuto. Voltaje, 2.750. Corriente trifásica á 50 períodos. Aparato de arranque, etc. EDUARDO K. L. EARLE, Alarcón, 10.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

Cables de alambre de acero
 fundidos al crisol, garantizados, de legítima fabricación inglesa, especiales para minas, pesca, ascensores, planos inclinados, grúas, etc. Grandes partidas siempre en camino ó en existencia. Calidad inmejorable. Precio sin competencia. Moreno y Cia, Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

MOTORES A GAS POBRE NUEVOS
 Marca THE NATIONAL GAS ENGINE & CO., de Inglaterra: la fábrica más grande del mundo dedicada á construir motores á gas. Tenemos siempre en camino ó en almacén motores de todas fuerzas. Damos toda clase de garantías. Detalles y presupuestos gratis. MORENO Y C., Carrera de San Jerónimo, 44, MADRID.

ANUNCIOS
 Montero, número 19.

AGUAS PURGANTES
 —DE—
COSLADA
 "LA MARAVILLA,"
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Dos Secretos
 ¡NO MAS CANAS!
 TINTURA SIN IGUAL
 Inmejorable para devolver á las CANAS su primitivo color
 NO REINA DE LAS TINTURAS Higiénica Indolente
 No más pelos-No más vello
 El "DEPILATORIO EXCELSIOR"
 perfeccionamiento eficaz y absolutamente indolente y totalmente superior á los demás depilatorios.
 Preparados por G. BERNET, Farmacéutico. Se halla en las principales Perfumerías y Peluquerías
 14, Plaza Saint-Espirit - BAYONA
 Se hallan de venta en las principales Perfumerías y Peluquerías

ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
Don José Palacio y Arnáiz
 Falleció el día 14 de mayo de 1917
 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Su desconsolada viuda, doña Rosario Fernández Sampedano; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
 RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
 Todas las misas que se celebren los días 14 y 15 en la parroquia de San Justo y Pastor; el 14 en las iglesias de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), RR. PP. Escolapios de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), Hermanitas de los Pobres (Buen Suceso) y Siervas de María (plaza de Caamberi), en los días 14 al 22, así como la misa de Requiem que se celebre el día 14 en la iglesia de Carmelitas Descalzas de Luchas y la misa diaria durante el mes de mayo en Catral (Alicante), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CAMAS DORADAS
 1.ª Casa en España
 UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE
 Plinillos.—Espoz y Hija, 5.
VIAJANTE
 para venta gran marca Ver-mouth y Champagne á comisión. Precisa trabajo articulos similares. Indíquese casa que viaje. Escribir. Apartado Correos, 220. BARCELONA

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas
 AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
 Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
 ADOBEUR, MARSEILLE-LAFFITE, PARIS.
AVISO
 La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

OPORTUNIDAD
 Se vende en Navacerrada hermosa finca de producción y recreo, con extenso arbolado, prados, abundantes y finas aguas, y un hotel con todo confort y comodidades. Lo mismo sano y pintoresco de la sierra de Guadarrama. Sin correderos. Informar: New England, Carrera de San Jerónimo, núm. 29.

PERLAS DE ORO
 Perlas órdu Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA
 En todos sus casos y edades, Espermatóforos, Pérdidas seminales, etc., etc., G. P. S., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que desean recibirlos directamente ó hacer consultas, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de Cataluña 13, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.
AVISO
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA
CARBONES
 Encina, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 35 col, 6,50; ovales, 3,50. Teléfonos J-13-55 y 5648.
LINOLEUM
 Persianas gran saldo á mitad de precio. Salinas—5, Carranza, 6. Teléfono 20-20 J.

Casa
 Trajes caballero, á medida de 50 á 170 pesetas
 — confeccionados de 35 á 60 —
 — niños, de 5 á 60 —
 Abrigos-gabardina de 75 á 150 —

Pujol PRECIOSOS GENEROS PARA LA MEDIDA
 6, FUENCARRAL, 6

SI ESTÁ USTED INTERESADO EN LA VENTA
 de muebles, antigüedades, objetos de arte, cuadros, porcelanas, miniaturas, etcétera, es indudable que pretenderá usted sacar el mejor partido posible de estos objetos. Pero no conseguirá ningún fin práctico si toma en consideración las ofertas que le hagan otras casas. Tómese la molestia de avisarnos y se convencerá de la diferencia en más que hay en nuestras ofertas. Hemos especializado en el renglón de compras, por importantes que sean, un personal competente y medios de transportes para verificar compras, por importantes que sean, sin pérdida de tiempo. Quien está á bien con sus intereses, no deja de avisar á la gran casa de compra y venta, calle de los Reyes, 29, MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
 OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.
 Servicio de omnibus y berlinas
 Transporte de toda clase de mercancías
 Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.
 Para la estación férrea del Norte debe hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.
 Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
 Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
 En la estación de Atocha, T.º 806.
 En la estación del Norte, T.º 80L.
 NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas é quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cuba, 34
CALZADOS AMERICANOS
 Modelos última creación
 Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M

PUBLICIDAD ECONOMICA
 5 céntimos por palabra :: Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
 Particular, hermosa habitación exterior, persona buenos informes. San Vicente, 23, segundo izquierda.

ALMONEDAS
 Almoneda por derribo, armarios, camas, cómodas, despacho, lavabos, aparadores y muchos más urgente. — Santa Brigida, 3.

CONSULTAS
 Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimiento estomago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRA Y VENTAS
 Alhajas, bisutería, bolsos plata, gran fondo, discos, objetos regalos. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Sactander.
Relojes ingleses, pias. 325. A esorios de todas clases. Precios más económicos que en ninguna parte. Bárbara de Braganza, 20.
Libros, bibliotecas, restos edición, manuscritos, pagamos bien. Librería Americana. Jacometrezo, 7.
Antonomas Manila, bordados, Misos, grandioso surtido, sin correderos. Calatrava, 3.
Antonomas Manila mantillas, pañuelos crespon, liso, batistinos. San Bernardo, 1.
Nada tan agradable y cómodo para alfitearse como el jabón en barras de la Casa Gal.—Una peseta en toda España.
Plano Erard y autopiano Estey, 88 notas, ocasión. Clavel, 8.
Plano vando 575. Manzana, 6, principal.
Pagamos más que nadie muebles, pianos, máquinas coser y escribir, alfombras. Telefonado, 12, compraventa. Teléfono 4.802.
Serna. Compro antigüedades, Sabinicos, telas, encajes, porcelanas, bronce, cuadros, objetos raros para coleccionistas. Hortaleza, 9.
Serna. Compro alhajas oro, plata, papeletas Monte.—Hortaleza, 9.
Serna. Compro máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, mobiliarios completos, muebles, jarrones, objetos, compro todo lo bonito. Hortaleza, 9.
Serna. Compro máquinas fotográficas, prismáticos.—Hortaleza, 9.
Serna. Compro pianos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, violines. Hortaleza, 9.
Trajes, fraes, smoking, completo, vando, alquilo. Calatrava, 9.
Vendo automóvil Panhard 15 HP. á toda prueba con carrocería limousine y doble factión. Bárbara de Braganza, 20.
DENTISTAS
 Dentista. Extracciones, dientes, todos sistemas, precios económicos. Daniel Martínez. León, 23.
ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros en Puebla 11, fa. nacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Canas. Desaparecen, volviendo al color, castaño ó negro, con "Leu" ó "Lect". Son tan buenos y seguros sus resultados que el que los usa una vez la prefiere á sus similares. Venta en perfumerías y droguerías. Depósito: Moreno, Mayor, 36.
ENSEÑANZA
 Alumnos, alumnas: Reforma letra, Cálculo, Partida doble, Taquígrafia, Ortografía, Mecanografía; ingreso en Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago 6. Blasco.
OFERTAS Y DEMANDAS
 Abáñez, Corredor colegial Hipotecario. Vendo casas en todos los distritos de Madrid de todos precios y rentando del 5 al 8 %. Libre. Hoteles, solares y fincas rústicas en toda España. Pelagos, 4, principal. Cuatro á siete. Telef. M. 26-78.
 Necesito local céntrico, grande, para instalar garage, encerrar 12 autos ó solar en condiciones para establecerlo. Escribir F. E., Bárbara de Braganza, 20.
 No titubeo nunca al retratar. No, Rocu, Tetuán, 20.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.
Primera Comunicación.—Para adornar mesas, preparar almuerzo, lunch, etc., libro "De Cocina", María Luisa Alonso Duro.
Representaciones, comisiones, reparto de casas serias, todos artículos, Manuel Díaz, Silva, 24, Madrid.
Señoras: Sombreros adornados, 10 pesetas; hechuras, 2,50. San Onofre, 8, principal.
Señoras: Sombreros adornados, lindos y económicos. Fuencarral, 10. La Elegancia.
Sacarina comprimidos, especial para diabéticos. Doctor Caldeiro. Puerta del Sol, 9. Se remite á provincias. Cinco pesetas frasco.
Taquigrafía mercantil, la más sencilla y rápida. Enseñanza por correo en dos meses. Escribir núm. 4.118. "Los Tipógrafos". Vergara, 10, Barcelona.
Vinos sin urva, componentes químicos y fórmula hechas. 10, 13 pesetas.—Legua, Carmen, 72, Barcelona.